



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Firmado digitalmente por ENCISO MIRANDA Miguel Angel FAU 20550154065 soft  
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Arequipa  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 27.06.2023 16:17:04 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 27 de Junio del 2023

## OFICIO N° D000185-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ

Señora:

**Jéssica Dilú Valdivia Huamaní**

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL AREQUIPA  
CALLE VICTOR MORALES N° 107 URB. VICTORIA. CERCADO, AREQUIPA

**Asunto** : ACCIONES REALIZADAS POR LA UT AREQUIPA DEL PNAE QALI WARMA, FRENTE A ALERTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SEDE REGIÓN AREQUIPA

**Referencia:** a) OFICIO N° 0024-2023-CTVC/AREQUIPA

b) INFORME N° D000252-2023-MIDIS/PANEQW-UTAREQ-JPR

c) INFORME N° D000256-2023-MIDIS/PANEQW-UTAREQ-JPR

d) INFORME N° D000255-2023-MIDIS/PANEQW-UTAREQ-JPR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y al mismo tiempo comunicarle sobre las acciones tomadas en relación a los casos del asunto, al respecto con documentos de la referencia b), c) y d) se informa sobre las acciones realizadas en relación al caso de alertas mencionados en el documento de la referencia a).

Monitores de Gestión Local designados han procedido a realizar las actividades de gestión necesarias para absolver las alertas presentadas por parte del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana.

### **Respecto al CASO N° 0037-2023-CTVC/ARE:**

- Mediante OFICIO N° 0024-2023-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE El Pedregal, con código modular 0694810, del distrito de Majes, de la provincia de Caylloma, los siguientes puntos críticos:
  - NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS
  - CAE NO CUMPLE CON PREPARACION DE ALIMENTOS
- Mediante reporte de actualización de usuarios, con corte de SIAGIE 15-05-2023, la institución educativa El Pedregal, con código modular 0694810, presentaba la actualización para 300 usuarios (se adjunta base de datos con actualización realizada).
- La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE
- Directora indica respecto a la no preparación de alimentos en fecha 13-03-2023, lo siguiente: "Al respecto debo informar que dicho día tuvimos inconvenientes de último momento, ya que no asistió la cocinera contratada por la Asociación de Padres de Familia – APAFA, según nos indicó posteriormente que tuvo problemas de urgencia, motivo por el cual no se preparó el desayuno escolar". Asimismo, como compromiso informan que en adelante desde el día 14 de marzo a la fecha se está garantizando





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

la preparación del servicio alimentario de Qali Warma, tomando las provisiones correspondientes ante cualquier inconveniente.

**Respecto al CASO N° 0039-2023-CTVC/ARE:**

- Mediante OFICIO N° 0024-2023-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE 40384 Soncco Quilla, con código modular 0312652, del distrito de Huanca, de la provincia de Caylloma, los siguientes puntos críticos:
  - NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS
  - PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE
- Mediante reporte de actualización de usuarios, con corte de SIAGIE 15-05-2023, la institución educativa 40384 Soncco Quilla, con código modular 0312652, presentaba la actualización para 91 usuarios (se adjunta base de datos con actualización realizada).
- Mediante OFICIO N° 023-2023-GREA-UGEL AN-IE 40384SQ-JUTA-PNAE-Q, la institución educativa 40384 Soncco Quilla, con código modular 0312652 solicita la actualización de usuarios para 93 usuarios (se adjunta a la presente copia de oficio).
- La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE
- En fecha 09 de mayo del 2023 se realizó una capacitación y sesión demostrativa a los integrantes del CAE de las Instituciones educativas del distrito de Huanca, la cual se realizó en las instalaciones de la I.E 40384 Soncco Quilla, donde participaron diferentes integrantes de los CAE y en donde se abordaron diferentes temas del servicio alimentario.

**Respecto al CASO N° 0040-2023-CTVC/ARE:**

- Mediante OFICIO N° 0024-2023-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE Huanca, con código modular 0477711, del distrito de Huanca, de la provincia de Caylloma, los siguientes puntos críticos:
  - NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS
  - CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS
- Mediante reporte de actualización de usuarios, con corte de SIAGIE 15-05-2023, la institución educativa Huanca, con código modular 0477711, presentaba la actualización para 17 usuarios (se adjunta base de datos con actualización realizada).
- Mediante OFICIO N° 011-2023, la institución educativa Huanca, con código modular 0477711 solicita la actualización de usuarios para 17 usuarios (se adjunta a la presente copia de oficio).
- La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE
- En fecha 12 de abril del 2023 a horas 17:00 pm se realizó la primera distribución de los alimentos a las madres y padres de familia de la IE Huanca, la cual se llevó a cabo de manera normal y sin ningún inconveniente.

Asimismo, por medio del presente se le solicita que el ingreso de documentos a ser atendidos por la Unidad Territorial Arequipa del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, sean ingresados mediante la Mesa de Partes Virtual, a través del link <https://mesadepartes.qaliwarma.gob.pe/mpv>.





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Firma

MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA  
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

CC.:



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 26 de Junio del 2023

## INFORME N° D000252-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

**PARA** : MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA  
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

**ASUNTO** : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0037-2023-CTVC/ARE suscitada en la IE El Pedregal, situada en el distrito de Majes, de la provincia de Caylloma.

**REFERENCIA** : a) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE  
b) OFICIO N° 0024-2023-CTVC/AREQUIPA  
c) INFORME N° D000036-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-MNY

**FECHA** : Arequipa, 26 de junio del 2023

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado N° 0037-2023-CTVC/ARE del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa.

### I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante OFICIO N° 0024-2023-CTVC/AREQUIPA emitido reportado por la representante del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana sede regional Arequipa a la UT, de fecha 23 de mayo del presente, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE El Pedregal, con código modular 0694810, del distrito de Majes, de la provincia de Caylloma, respecto a la alerta CASO N° 0037-2023-CTVC/ARE con fecha de ocurrencia 13 de marzo y 02 Puntos Críticos:

- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS
- CAE NO CUMPLE CON PREPARACION DE ALIMENTOS

### II. BASE NORMATIVA

2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 09 de septiembre del 2021, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

### III. OBJETO

- a) Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 0037-2023-CTVC/ARE y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 0037-2023-CTVC/ARE.

### IV. ANALISIS

4.1. Como producto de las acciones de veeduría del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana que se encarga de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se ha reportado el siguiente caso:

#### A. CASO N° 0037-2023-CTVC/ARE

Caso reportado en la I.E El Pedregal, con código modular 0694810, del distrito de Majes, de la provincia de Caylloma.



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Mediante INFORME N° D000036-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-MNY, Monitora de Gestión Local indica las acciones de coordinación y asistencia técnica realizadas frente a las observaciones reportadas por el CTVC:

**a) NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.**

- En fecha 15 de marzo del 2023 durante la visita a la Institución educativa se llevó en físico el acta de compromiso de actualización de usuarios donde la directora tomo conocimiento ya que se le explicó una vez más acerca de la actualización de usuarios y firmo dicha acta, en donde se detalla acerca del procedimiento para la actualización del listado de Instituciones educativas y hay un compromiso de mantener actualizado el registro del SIAGIE. (Se adjunta acta de compromiso)
- Mediante reporte de actualización de usuarios, con corte de SIAGIE 15-05-2023, la institución educativa El Pedregal, con código modular 0694810, presentaba la actualización para 300 usuarios (se adjunta base de datos con actualización realizada).
- La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE.

**b) CAE NO CUMPLE CON PREPARACION DE ALIMENTOS.**

- Con fecha 09 de junio se realiza comunicación con la directora de la IE, donde se le recuerda e indica que tienen que preparar el desayuno escolar para los usuarios todos los días según la programación brindada y explicada en la capacitación virtual realizada en fecha 09 de marzo del 2023
- Directora indica respecto a la no preparación de alimentos en fecha 13-03-2023, lo siguiente: "Al respecto debo informar que dicho día tuvimos inconvenientes de último momento, ya que no asistió la cocinera contratada por la Asociación de Padres de Familia – APAFA, según nos indicó posteriormente que tuvo problemas de urgencia, motivo por el cual no se preparó el desayuno escolar". Asimismo, como compromiso informan que en adelante desde el día 14 de marzo a la fecha se está garantizando la preparación del servicio alimentario de Qali Warma, tomando las previsiones correspondientes ante cualquier inconveniente
- En fecha 26 de abril del 2023 se realizó una capacitación y sesión demostrativa a los integrantes del CAE de las Instituciones educativas del distrito de Majes, la cual se realizó en las instalaciones de la I.E Almirante Miguel Grau, donde participaron diferentes integrantes de los CAE y en donde se abordaron diferentes temas del servicio alimentario (se adjuntan evidencias documentarias en informe anexo)

## V. CONCLUSIONES

- 5.1. Mediante reporte de actualización de usuarios, con corte de SIAGIE 15-05-2023, la institución educativa El Pedregal, con código modular 0694810, presentaba la actualización para 300 usuarios (se adjunta base de datos con actualización realizada).
- 5.2. La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE
- 5.3. Directora indica respecto a la no preparación de alimentos en fecha 13-03-2023, lo siguiente: "Al respecto debo informar que dicho día tuvimos inconvenientes de último momento, ya que no asistió la cocinera contratada por la Asociación de Padres de Familia – APAFA, según nos indicó posteriormente que tuvo problemas de urgencia, motivo por el cual no se preparó el desayuno escolar". Asimismo, como compromiso informan que en adelante desde el día 14 de marzo a la fecha se está garantizando la preparación del servicio alimentario de Qali Warma, tomando las previsiones correspondientes ante cualquier inconveniente.

## VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Realizar el seguimiento a las acciones que originan la alerta en el caso presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Sede Región Arequipa.





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

6.2. Dar respuesta al OFICIO N° 0024-2023-CTVC/AREQUIPA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, respecto al caso de alerta CASO N° 0037-2023-CTVC/ARE.

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, es todo cuanto tengo que informar a Ud. para fines pertinentes.

Atentamente,

Firma

JAVIER ENRIQUE PINTO RIVEROS  
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

JPR



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Arequipa, 26 de Junio del 2023

## **INFORME N° D00036-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-MNY**

Para : **MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**  
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N°0037-2023-CTVC/ARE suscitada en la IE El Pedregal del nivel inicial, situada en el distrito Majes, provincia Caylloma, departamento Arequipa.

Referencia : PROVEIDO N° D000472-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

Fecha Elaboración: Arequipa, 26 de junio de 2023

---

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

### **I. ANTECEDENTES**

- 1.1. Mediante el Decreto Supremo N°008 -2012- MIDIS, se creó el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), con la finalidad de brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable, para niños y niñas del nivel de educación inicial a partir de los tres años de edad y de educación primaria básica en instituciones públicas.
- 1.2. Mediante PROVEIDO N°D000472-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR emitido por el Coordinador técnico territorial del PNAE QW – UT Arequipa de fecha 25 de mayo del 2023 se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE El Pedregal, respecto a la alerta CASO N°0037-2023-CTVC/ARE con fecha de ocurrencia 13/03/2023 y 02 Puntos Críticos:
  - Punto crítico 1: Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es mayor que el número de alumnos/as matriculados.
  - Punto crítico 2: Cae no cumple con preparación de alimentos.

### **II. BASE NORMATIVA**

- 2.1 Directiva N°002-2019-GRA-GREA-DGP Normativa que regula la Función de las Instituciones educativas públicas usuarias del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.2 RDE N°D000488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, ha establecido Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Publicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2.3 RDE N°D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, ha establecido Protocolo de Promoción de la Participación social, veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

### III. OBJETO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N°0037-2023-CTVC/ARE y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N°0037-2023-CTVC/ARE.

### IV. ANÁLISIS

1.1. El 02 de junio del 2023, llegando a Arequipa y teniendo buena señal mi persona logra ingresar al SGD y descargar el proveído con el oficio de la alerta enviado, en donde tomo conocimiento con detalles de la alerta suscitada del CTVC, mediante PROVEIDO N°D000472-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR, en el cual se reporta el CASO N°0037-2023-CTVC/ARE con (2) puntos críticos identificados en la Institución Educativa El Pedregal nivel Inicial con código modular 0694810 del distrito de Majes, provincia de Caylloma.

1.1.1. El punto crítico N°01 registrado es el siguiente: *NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MAYOR QUE EL NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS*, donde cita que: se verificó según Acta de Entrega y Recepción de Productos/Alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 292 usuarios, pero la IEL a la fecha de la veeduría tiene 288 alumnos matriculados, sobrando 4 raciones.

1.1.1.1. Al respecto, luego de ver el proveído con el oficio de la alerta suscitada, el día 09 de junio mi persona procede a comunicarse con la directora de la IE, donde se le recuerda e indica que mantenga actualizado el SIAGIE con la cantidad de estudiantes matriculados.

1.1.1.2. Además, respecto a la actualización de usuarios, el 15 de marzo del 2023 durante la visita a la Institución educativa se llevó en físico **el acta de compromiso de actualización de usuarios** donde la directora tomo conocimiento ya que se le explicó una vez más acerca de la actualización de usuarios y firmo dicha acta, en donde se detalla acerca del procedimiento para la actualización del listado de Instituciones educativas y hay un compromiso de mantener actualizado el registro del SIAGIE. (Se adjunta acta de compromiso).





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Imagen 1. Acta de compromiso de actualización de usuarios



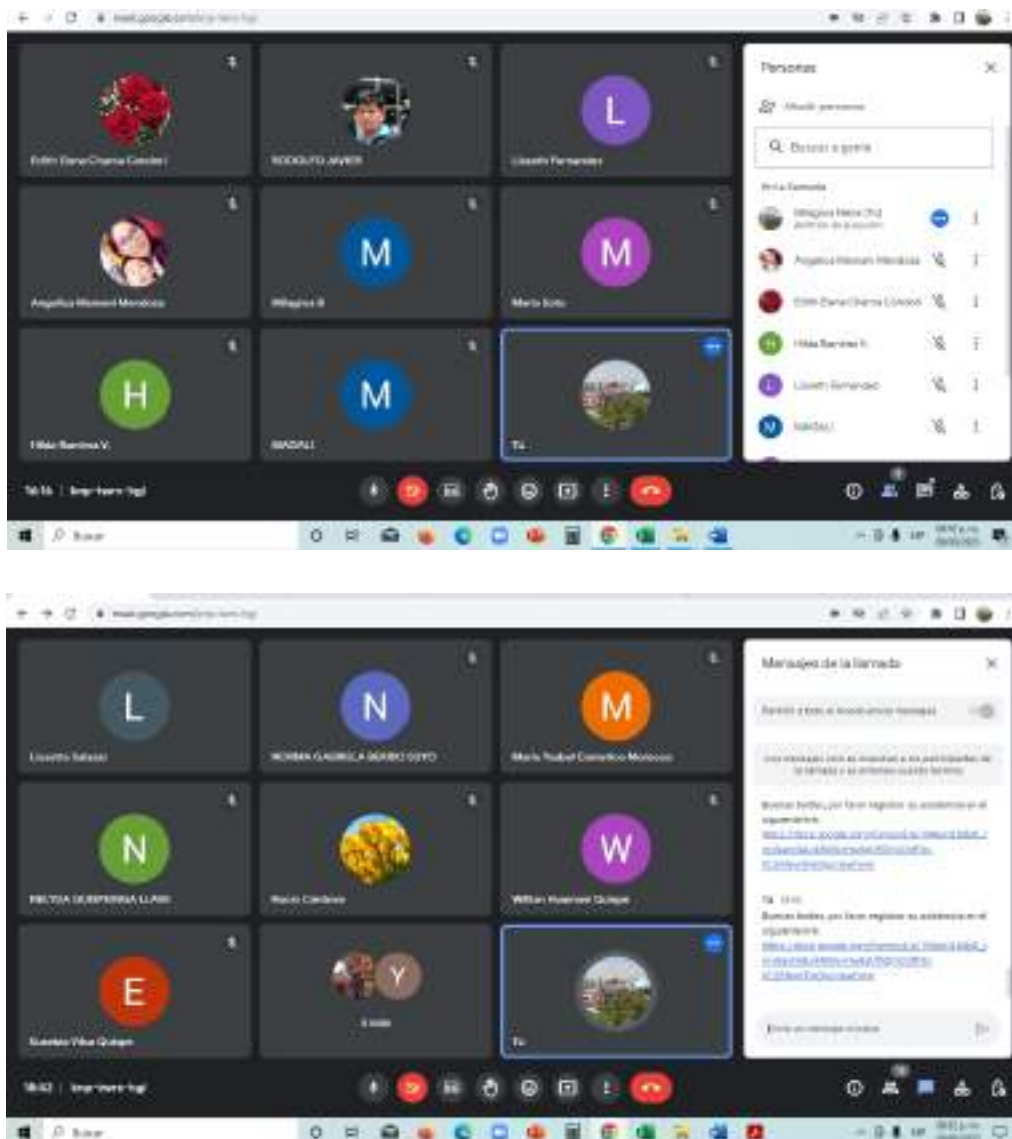
1.1.2. El punto crítico N°02 registrado es el siguiente: CAE NO CUMPLE CON PREPARACION DE ALIMENTOS, donde cita que: Se verificó el día de la veeduría que el CAE no ha iniciado la preparación del desayuno escolar para su consumo en la institución educativa desde el primer día de labores escolares, señalando el representante del CAE que la atención con el servicio alimentario iniciaría el día 14 de marzo del presente año. Esta situación pone en riesgo que se garantice lo dispuesto en el DS 008-2012-MIDIS, en su Artículo 3, el mismo que se ratifica en la RM 283- 2017-MIDIS, Artículo 5, respecto al cumplimiento del Objetivo del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, el mismo que señala que se debe "Garantizar el servicio alimentario todos los días del año escolar a los usuarios del Programa".

1.1.2.1. Al respecto, luego de ver el proveído con el oficio de la alerta suscitada, el día 09 de junio mi persona procede a comunicarse con la directora de la IE, donde se le recuerda e indica que tienen que preparar el desayuno escolar para los usuarios todos los días según la programación brindada y explicada en la capacitación virtual realizada en fecha 09 de marzo del 2023, la cual se llevó a cabo en 2 grupos durante ese día.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Imagen 2. Captura de pantalla de la capacitación virtual realizada el día 09 de marzo

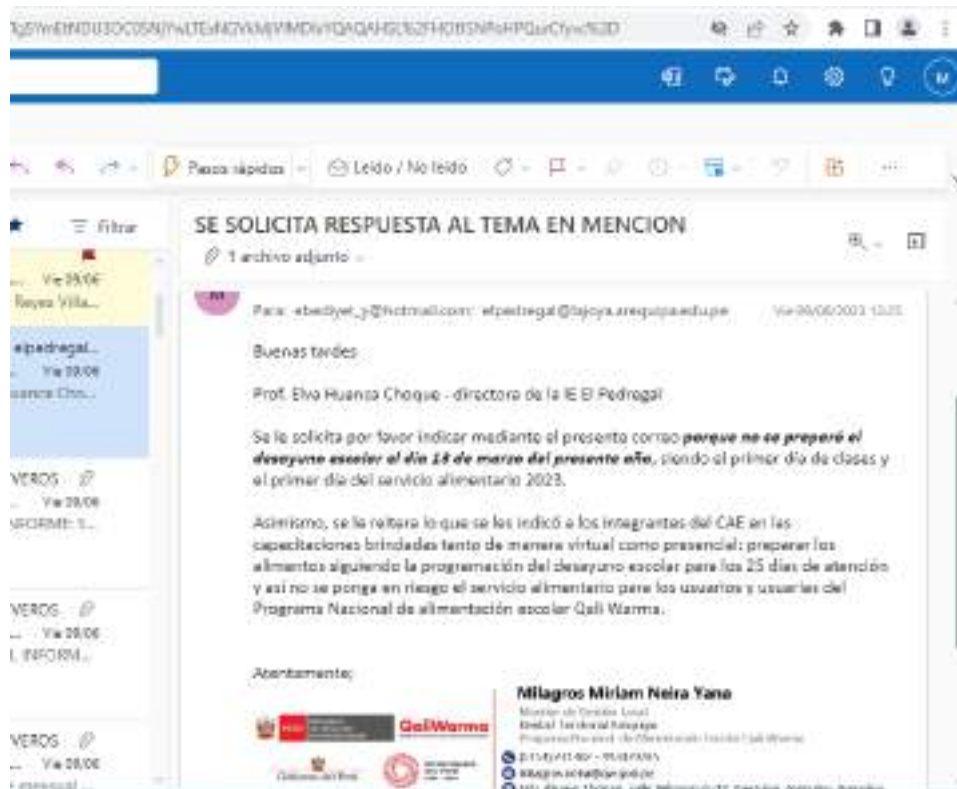


1.1.2.2. Además, **se envió un correo electrónico a la directora en donde se le solicitó que indicara el motivo de porque No preparó el desayuno escolar el día 13 de marzo del 2023**, el cual era el primer día de clases y el primer día del servicio alimentario 2023. Además, se le reitera una vez más la preparación de los alimentos siguiendo la programación del desayuno escolar para los 25 días de atención y así no se ponga en riesgo el servicio alimentario para los usuarios y usuarias del Programa Nacional de alimentación escolar Qali Warma.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Imagen 3. Correo enviado al director acerca de la No preparación del desayuno escolar el día 13 de marzo del 2023



- 1.1.2.3. El 13 de junio, la directora responde al correo enviado, mediante un informe que adjunta al correo, en donde indica lo siguiente: "Al respecto debo informar que dicho día tuvimos inconvenientes de último momento, ya que no asistió la cocinera contratada por la Asociación de Padres de Familia – APAFA, según nos indicó posteriormente que tuvo problemas de urgencia, motivo por el cual no se preparó el desayuno escolar". Asimismo, como compromiso informan que en adelante desde el día 14 de marzo a la fecha se está garantizando la preparación del servicio alimentario de Qali Warma, tomando las previsiones correspondientes ante cualquier inconveniente.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Imagen 4. Informe enviado por parte de la directora en respuesta al correo electrónico solicitado



1.1.2.4. Adicionalmente el día 26 de abril del 2023 se realizó una capacitación y sesión demostrativa a los integrantes del CAE de las Instituciones educativas del distrito de Majes, la cual se realizó en las instalaciones de la I.E Almirante Miguel Grau, donde participaron diferentes integrantes de los CAE y en donde se abordaron diferentes temas del servicio alimentario. (Se adjunta Fotos y Lista de asistencia a la capacitación)



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**Imagen 5. Foto de la capacitación realizada con fecha 26 de abril del 2023**



**Imagen 6. Fotos de la lista de asistentes a la capacitación realizada con fecha 26 de abril del 2023**

**QaliWarma**

**LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA**

Fecha: 26 de Abril del 2023. Hora: 08:00 AM. Lugar: Sala de Reuniones. Temática: Alimentación Escolar. Centro: [illegible]. Asistido por: [illegible]

PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRE	CUI	E-MAIL	TEL	OTROS
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

The document is a form titled "LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA". It contains a table with the following columns: "NOMBRE", "DIRECCIÓN", "TELÉFONO", "CORREO", "CATEGORÍA", "FECHA", "ASISTENTE", "ASISTENTE", "ASISTENTE", "ASISTENTE", "ASISTENTE". The table has three rows of data:

NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	CATEGORÍA	FECHA	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE
1. Mónica	Cusco	051	0987654321	PROFESOR	09/06/2023	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE
2. Mariana	Huancayo	054	0987654321	PROFESOR	09/06/2023	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE
3. Gerda	Arequipa	054	0987654321	PROFESOR	09/06/2023	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE

## V. CONCLUSIONES

1.1. El 02 de junio del 2023, mi persona toma conocimiento con detalles de la alerta suscitada del CTVC, mediante PROVEIDO N°D000472-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR, en el cual se reporta el CASO N°0037-2023-CTVC/ARE identificado en la Institución Educativa El Pedregal, donde el punto crítico N°01 registrado es el siguiente: **NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MAYOR QUE EL NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.**

Por lo que el día 09 de junio mi persona procede a comunicarse con la directora de la IE para recordar e indicar que mantenga actualizado el SIAGIE. Asimismo, el 15 de marzo durante la visita a la Institución educativa se llevó en físico **el acta de compromiso de actualización de usuarios** donde la directora tomo conocimiento ya que se le explicó una vez más acerca de la actualización de usuarios y firmo dicha acta como compromiso de mantener actualizado su SIAGIE.

Por lo tanto, se considera FUNDADO el punto crítico N°01 ya que se evidencia el hecho y se dio solución, cerrando así dicho punto crítico.

1.2. El 02 de junio del 2023, mi persona toma conocimiento con detalles de la alerta suscitada del CTVC, mediante PROVEIDO N°D000472-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR, en el cual se reporta el CASO N°0037-2023-CTVC/ARE identificado en la Institución Educativa El Pedregal, donde el punto crítico N°02 registrado es el siguiente: **CAE NO CUMPLE CON PREPARACION DE ALIMENTOS**

Por lo que el día 09 de junio mi persona procede a comunicarse con la directora de la IE **para recordar e indicar que tienen que preparar el desayuno escolar para los usuarios/as todos los días según la programación brindada en la capacitación virtual realizada en fecha 09 de marzo del 2023**, también mediante correo electrónico enviado a la directora se le solicitó que indicara el motivo de porque No preparó el desayuno escolar el día 13 de marzo del 2023, el cual respondió mediante informe que: la cocinera no pudo asistir a preparar los alimentos por problemas urgentes que se le presentó y no había quien cocine, pero desde esa fecha hasta ahora vienen preparando con normalidad los desayunos para los usuarios/as. Asimismo, **el 26 de abril del 2023 se realizó una**



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

**capacitación y sesión demostrativa a los integrantes del CAE de las Instituciones educativas del distrito de Majes**, la cual se realizó en las instalaciones de la I.E Almirante Miguel Grau, donde participaron diferentes integrantes de los CAE y en donde se abordaron diferentes temas del servicio alimentario.

Por lo tanto, se considera FUNDADO el punto crítico N°02 ya que se evidencia el hecho y se dio solución, cerrando así dicho punto crítico.

## VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Se recomienda que el CTVC pueda informarse más a detalle para que emita su alerta según la información obtenida ya que en su mayoría los directores de las Instituciones educativas o integrantes del CAE tienen conocimiento ya que se les informó con anticipación.
- 6.2. Remitir el presente informe al CTT de la Unidad Territorial Arequipa.

## VII. ANEXOS

- 7.1. Se adjunta: Informe de respuesta a lo solicitado - IE EL PEDREGAL
- 7.2. Se adjunta: Acta de compromiso de actualización de usuarios - IE EL PEDREGAL
- 7.3. Se adjunta: Lista de asistentes - capacitación a integrantes del CAE (26-04-2023)
- 7.4. Se adjunta: Fotos - capacitación a integrantes del CAE (26-04-2023)

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Firma

MILAGROS MIRIAM NEIRA YANA  
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

MNY



---

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

El Pedregal, 12 de junio del 2023

Srta:

MILAGROS MIRIAM NEIRA YANA

Monitor de Gestión Local – Unidad Territorial Arequipa- Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Presente.-

**ASUNTO:** Remito respuesta a lo solicitado.

De mi consideración:

Por medio de la presente la saludamos y cumplimos con informarle respecto a lo solicitado, con relación a la no preparación del desayuno escolar el día 13 de marzo del presente año.

Al respecto debo informar que dicho día tuvimos inconvenientes de último momento, ya que no asistió la cocinera contratada por la Asociación de Padres de Familia – APAFA, según nos indicó posteriormente que tuvo problemas de urgencia, motivo por el cual no se preparó el desayuno escolar; asimismo informar que en adelante desde el día 14 de marzo a la fecha se está garantizando la preparación del servicio alimentario de Qali Warma, tomando las previsiones correspondientes ante cualquier inconveniente.

Es todo cuanto debo informar al respecto.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o información adicional sobre el particular.

Atentamente.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
I.E.I. EL PEDREGAL  
DIRECCIÓN  
CALLE LA 57VA

Mg. Elba Inés Hincapié Choque  
DIRECTORA



## ACTA DE COMPROMISO

Siendo las 10:00 horas del día 15 del mes de Marzo del 2023, en la IE El Pedregal, ubicada en la localidad de Pedregal del distrito de Hajes de la provincia de Caylloma, del departamento de Arequipa.

Considerando que el Monitor de Gestión Local del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, hizo de conocimiento del CAE, el procedimiento para la Actualización del Listado de Instituciones Educativas de acuerdo a lo siguiente:

- La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU (base nominal SIAGIE).
- La actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU es cargada al SIGO (sistema del PNAE Qali Warma), para su revisión y coordinación con las/los directoras/es de las IIEE por medio de las/los monitoras/es de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SIAGIE.
- La aprobación con RDE de la propuesta de actualización del listado de IIEE que requiera la ampliación de la meta física, está sujeta a la opinión del MEF de acuerdo a lo dispuesto en la ley que aprueba el presupuesto del sector público.
- La propuesta de actualización del listado de IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)
MARZO	MAYO	AGOSTO

(\*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras

- La actualización de la información cuantitativa como cualitativa se realiza en el SIAGIE por parte del director/a de la institución educativa, para permitir la actualización del listado de IIEE en la base de datos del PNAE Qali Warma.

Por tanto, mediante el presente documento, ME COMPROMETO:

- A cumplir con las disposiciones establecidas en la RDE N°D00259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.
- Mantener actualizado el registro del SIAGIE de mi Institución Educativa, de acuerdo a las fechas de corte establecidas y/o comunicadas en los meses Marzo, Mayo y Agosto.

En señal de conformidad a los acuerdos señalados, firmo al pie de la presente acta.



  
Mg. Elva Ynes Huanca Choque  
DIRECTORA

Director de la IIEE N° EL Pedregal  
NOMBRES Y APELLIDOS: Elva Ynes Huanca Choque  
DNI: 29712961

1817	2323	EL MEDULA	BRISOL	MEDULA	OTOLIM MARI	00020001	EL PORZAL	BRISOL	02004	0	EL PORZAL CALLE LAZ ROSA	29	BARBARA ROSELY BRISOL	ACTUALIZACION LINEA 2323	EL MEDULA	MEDULA	OTOLIM	MARI	BRISOL	EL PORZAL	BRISOL	02004	0	EL PORZAL	CALLE SAMANU EL ROSA	30	BARBARA	18	18	0	0	14/05/2011 14:14:12	PROCESO DE COMRA	18	0	0	NO
------	------	-----------	--------	--------	-------------	----------	-----------	--------	-------	---	--------------------------	----	-----------------------	--------------------------	-----------	--------	--------	------	--------	-----------	--------	-------	---	-----------	----------------------	----	---------	----	----	---	---	---------------------	------------------	----	---	---	----

# LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Fecha: 26 de 2023 WOL  
 PROVINCIA: MILAGROS NEIRA YANA  
AREQUIPA CAYLLAMA  
 DISTRITO: MAYES  
 UBICACION:  Seminario |  Otro | Actor: CAE Familia: | Actor Social: |

1. Cursos de capacitación técnica, Responsabilidades y funciones | 2. Ejercicios de la prestación del servicio alimentario en la UE | 3. Uso de los formularios, acciones y registros de control y lista de distribución de alimentos | 4. Asesoración al productor escolar por niveles educativos | 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar | 6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar | 7. Prácticas en alimentación saludable | 8. Consumo de frutas y verduras | 9. Consumo de alimentos de origen animal | 10. Consumo de alimentos de origen vegetal | 11. Consumo de alimentos de origen animal y vegetal | 12. Consumo de alimentos de origen animal y vegetal | 13. Consumo de alimentos de origen animal y vegetal | 14. Consumo de alimentos de origen animal y vegetal | 15. Consumo de alimentos de origen animal y vegetal | 16. Consumo de alimentos de origen animal y vegetal | 17. Consumo de alimentos de origen animal y vegetal | 18. Consumo de alimentos de origen animal y vegetal | 19. Consumo de alimentos de origen animal y vegetal | 20. Consumo de alimentos de origen animal y vegetal |

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	UBI	FIRMA
	Tizano	Quispe	Masera	29219021	93881905	Tovuel Pionero	
	Chutaya	Hedina	Esmeralda	74360598	976540313	Inicial Pionero	
	Laguas	Bonifaz	Tauf	9942648	994058007	Inicial Pionero	
	García	Rojas	Yago Palacios	07318116	95001493	Paimante / Rojas	
	Auarcaya	Del Cargio	Meloy Ruth	40405038	95907458	Inicial Aspisa	
	Arce	Quarce	Cecilia	45209520	96190968	Pionero Aspisa	
	Auarcaya	Salinas	Patricia	25309202	9533747	Servidore de Villavieja	
	Chambilla	Tuyo	Saul	01332200	980225252	Inicial GARDENIAS	
	Change	Hanco	Victoria Hery	40241667	98305767	Primario Cordones	
	Gullermo	Castillo	Yulda Margenta	293380260	993970628	Zet Villa Industrial	
	BRAUO	TIGUENOA	EDITH	024124742	900833309	Zet Santa Maria del salin.	
	Allazo	Diaz	Mario Marguila	415569235	431134492	UET. Santa Clara de Videna	

# LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Fecha: 26 de 04 2023 MGL: MELAGROS NEIRA YANNA  
 U.I: AFELUZPA PROVINCIA: AYLLONA DISTRITO: MATIS  
 Estrategia: Capacitación (X) Sensibilización ( ) Otro ( ) Actor: CAJ M Familia ( ) Actor Social ( )

TI MAS

1. Curioso de Alimentación ( escuela Responsabilidades y funciones ) 2. Impactos de la prestación del servicio alimentario en la vida (X) 3. Uso de las farmacias paritico o registro de control y lista de distribución de alimentos ( ) 4. Alimentación saludable escolar por niveles educar ( ) 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar (X) 6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar ( ) 7. Prácticas en alimentación saludable a. Consumo de frutas y verduras ( ) b. Consumo de alimentos de origen animal ( ) c. Consumo de alimentos de origen vegetal ( ) d. Alimentos variados ( ) e. Cantidad de comidas al día por edad ( ) 8. Estilos de vida saludable a. Concepto e importancia ( ) b. Actividad física ( ) c. Control de tensión ( ) d. Consumo de agua ( ) e. Higiene dental ( ) f. Evitado de drogas ( ) g. Otros ( ) 9. Otros ( ) 10. Programación del menú escolar (X) 11. Modelo de Cogestión ( ) 12. Buenas prácticas de manejo en el aula (X) 13. Prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar ( ) 14. Otros ( )

1. Acto de recepción del material ( ) 2. Consejo de Alimentación Escolar Responsabilidades y funciones ( ) 3. Impactos de la prestación del servicio alimentario en la vida ( ) 4. Uso de las farmacias paritico o registro de control y lista de distribución de alimentos ( ) 5. Alimentación saludable escolar por niveles educar ( ) 6. Estilos de vida saludable ( ) 7. RPNA y gestión de alimentos en la U.I. y en el hogar ( ) 8. Modelo de asistencia ( ) 9. Acto de recepción del material ( ) 10. Acto de recepción del material ( ) 11. Implementación de buenas prácticas ( ) 12. Otros ( )

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	IEE	FIRMA
1	Vilcapazo	Vilcapazo	Navina	01560081	967947664	J.E.L. El Pedregal	<i>[Firma]</i>
	Huanan	Huanan	Nomy	29328230	991948012	F.E. Las Garderías	<i>[Firma]</i>
	Borda	Nepira	Kathya	40986606	989205730	J.L. Juan Velasco Alvarado	<i>[Firma]</i>
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**  
**SEDE REGIONAL AREQUIPA**  
**“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “**

Arequipa, 23 de mayo del 2023

OFICIO N° 0024-2023-CTVC/AREQUIPA

Señor:  
Miguel Enciso Miranda  
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa  
Programa Nacional de Alimentación Escolar- Qali Warma  
Presente.-

Asunto: Se ALERTA (10) casos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS<sup>1</sup>:

- CASO N° 0033-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0034-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0035-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0036-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0037-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0038-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0039-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0040-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0041-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0042-2023-CTVC/ARE.

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de los mismos.

---

<sup>1</sup> Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**  
**SEDE REGIONAL AREQUIPA**  
**“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “**

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente

Atentamente.



.....  
Lic. Jéssica Dilú Valdivia Huamaní  
Responsable Regional Arequipa

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Arequipa: 942157595 Teléfono Nacional: 945095602	CASO	N°0037-2023-CTVC/ARE
--	------	----------------------

PROGRAMA SOCIAL		QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:		13/03/2023			
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:</b>									
2. APELLIDOS NOMBRES:		VICTORIA VIDALDINA BARRIOS ARAPA			3. NÚMERO-DNI:		29377795		
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE MAJES			5. CARGO:		SECRETARIA		
<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO</b>						6. FECHA DE OCURRENCIA:		13/03/2023	
7. DEPARTAMENTO:		AREQUIPA		8. PROVINCIA:		CAYLLOMA			
9. DISTRITO:		MAJES		10. CCPP/DIRECCIÓN:		EL PEDREGAL/CALLE SABANDÍA SN			
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		-PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?		0694810-IEI-EL PEDREGAL		
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		288		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:		2			
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):</b>									

En el marco de las acciones de veeduría realizadas al servicio alimentario del Programa Qali Warma al inicio de la prestación del servicio alimentario, bajo la modalidad “Consumo dentro de IE”, se visitó a la IEI El Pedregal, con código modular 0694810, se registró los siguientes puntos críticos:

1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE EL NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** Se verificó según Acta de Entrega y Recepción de Productos/Alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 292 usuarios, pero la IEI a la fecha de la veeduría tiene 288 alumnos matriculados, sobrando 4 raciones.
2. **CAE NO CUMPLE CON PREPARACION DE ALIMENTOS.** Se verificó el día de la veeduría que el CAE no ha iniciado la preparación del desayuno escolar para su consumo en la institución educativa desde el primer día de labores escolares, señalando el representante del CAE que la atención con el servicio alimentario iniciaría el día 14 de marzo del presente año. Esta situación pone en riesgo que se garantice lo dispuesto en el **DS 008-2012-MIDIS**, en su Artículo 3, el mismo que se ratifica en **la RM 283- 2017-MIDIS**, Artículo 5, respecto al cumplimiento del Objetivo del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, el mismo que señala que se debe **“Garantizar el servicio alimentario todos los días del año escolar a los usuarios del Programa”**.

### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de los lineamientos técnicos y normativos del Programa Qali Warma, se sugiere lo siguiente:

- a) Programa optimice sus procedimientos para la gestión oportuna de la actualización de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados, de tal manera que se evite el riesgo de sobre stock de alimentos/productos en esta institución educativa.
- b) El programa fortalezca las acciones de asistencia técnica y acompañamiento a sus operadores técnicos previa al inicio de las labores escolares respecto al modelo de cogestión para la atención del servicio alimentario del PNAE Qali Warma desde el primer día de labores escolares, como lo indican los lineamientos y los objetivos del Programa.



- c) Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar sobre las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (03))

1. Anexo 01: Ficha de Vigilancia V-040-2023-ARE-Q (03 folios).



.....  
Jéssica Dilú Valdivia Huamaní  
Responsable Regional Arequipa

OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALIWARMA, ASI COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU ELECCION

INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Gali Warma.

El Veedor/Vigilante se presentará ante al representante del CAE; le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE.

El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: - NV=No verificado NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica

1 FECHA INICIAL de la Vigilancia: 13.10.23

2 HORA INICIAL de la Vigilancia: 11:40

3 CODIGO MODULAR de la IE: 0694810

4 NOMBRE de la IE: TET El Pedregal

5 DEPARTAMENTO: Arequipa

6 PROVINCIA: Arequipa

7 DISTRITO: Plaza

8 CCP/Barrio/Dirección del Usuario: CCP Barrio Sabandía Sta. Rosa

9 TURNO de la IE: (a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde

10 NIVEL de la IE: (a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria

11 NOMBRE y APELLIDOS: Elva Huamán Choque

12 TIPO de SERVICIO: (a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena

13 N° de ENTREGA a vigilar: 131032023

14 PERIODO de ATENCION de esta entrega: Del: 13.10.2023 al: 18.10.2023

15 N° de ESTUDIANTES previstos según contrato: 288

16 N° de ESTUDIANTES matriculados en nomina IE: 288

17 FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL: 13.03.2023

18 MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE: (a) Presencial (b) Semipresencial (c) Remota

19 IDIOMA predominante que usan en la IE: (a) Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Asháninka (e) Awajun (f) Otro, describa:

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:

20	¿Quién es el Informante?	(a) Miembro del CAE	(b) Padre/Madre/Apodadoado	(c) Autoridad Local
21	N° DNI del Informante:	022930286	02450006	22 Apellidos y nombres del Informante: <i>Artemio Sanchez Estafarera</i>
23	Teléfono/celular del Informante:	958990551	24 Correo Electrónico del Informante:	

III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

25	¿El CAE está conformado y/o actualizado?	SI	NO	NV	Si marca NO o NV, pase a la pregunta 32 y siguientes
26	¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa?	SI	NO	NV	
27	¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE? <i>(puede marcar más de una alternativa)</i>	(a) Prácticas de alimentación saludable	(b) Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos	(c) Buenas prácticas de higiene de alimentos	(d) Buenas prácticas de manipulación de alimentos
28	¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/vidéuticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(a) Sí	(b) No	(c) No	(d) Siempre (e) Casi siempre (f) A veces (g) Nunca
29	¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(a) Siempre	(b) Casi siempre	(c) A veces	(d) Nunca
30	¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(a) Siempre	(b) Casi siempre	(c) A veces	(d) Nunca
31	¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	(a) Siempre	(b) Casi siempre	(c) A veces	(d) Nunca

IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAI Y LAS BPM

A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE

32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	SI	NO	NV	NA
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el contrato según programa?	SI	NO	NV	NA
34	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	SI	NO	NV	NA
35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	SI	NO	NV	NA

35.1 Precisar el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción: *292*

*Conc 037*

2023-04-05

Teléfono Regional:		Teléfono Nacional:	
COMITE DE TRANSFERENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL XXXXXXXX			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALIWAYAMA			
MODALIDAD PRODUCTOS CONSUMO DENTRO DE E			
Código N. V-0040 - 2023			
36	NO	NO	NO
37	NO	NO	NO
38	NO	NO	NO
39	NO	NO	NO
40	NO	NO	NO
41	NO	NO	NO
42	NO	NO	NO
43	NO	NO	NO
44	NO	NO	NO
45	NO	NO	NO
46	NO	NO	NO
47	NO	NO	NO
48	NO	NO	NO
49	NO	NO	NO
50	NO	NO	NO
51	NO	NO	NO
52	NO	NO	NO
53	NO	NO	NO
54	NO	NO	NO
55	NO	NO	NO
56	NO	NO	NO
57	NO	NO	NO
58	NO	NO	NO
59	NO	NO	NO
60	NO	NO	NO
61	NO	NO	NO
62	NO	NO	NO
63	NO	NO	NO
64	NO	NO	NO
65	NO	NO	NO
66	NO	NO	NO
67	NO	NO	NO
68	NO	NO	NO
69	NO	NO	NO
70	NO	NO	NO
71	NO	NO	NO
72	NO	NO	NO
73	NO	NO	NO
74	NO	NO	NO
75	NO	NO	NO
76	NO	NO	NO
77	NO	NO	NO
78	NO	NO	NO
79	NO	NO	NO
80	NO	NO	NO
81	NO	NO	NO
82	NO	NO	NO
83	NO	NO	NO
84	NO	NO	NO
85	NO	NO	NO
86	NO	NO	NO
87	NO	NO	NO
88	NO	NO	NO
89	NO	NO	NO
90	NO	NO	NO
91	NO	NO	NO
92	NO	NO	NO
93	NO	NO	NO
94	NO	NO	NO
95	NO	NO	NO
96	NO	NO	NO
97	NO	NO	NO
98	NO	NO	NO
99	NO	NO	NO
100	NO	NO	NO



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 19025 - [COPIA CAE]

<b>N° DE CONTRATO:</b> 0900-2019-000014-SPE-ALIMENTOS				<b>N° SOLA DE REMISIÓN:</b> 4741			
<b>FECHA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA:</b> 09/08/2019				<b>ANEXO:</b> 9			
<b>NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:</b> COMERCIO LOGÍSTICA DEL VALLE				<b>DEPARTAMENTO:</b> AREQUIPA			
<b>DIRECCIÓN:</b> CARRETERA LITORAL SUR - AV. SANTA TERESA N° 1012 - AREQUIPA, AREQUIPA, PERÚ				<b>PROVINCIA:</b> AREQUIPA			
<b>(DATOS DEL PROVEEDOR)</b>				<b>NIVEL:</b> 0900			
<b>PROVINCIA:</b> AREQUIPA				<b>CÓDIGO MODULAR:</b> 01 - PERÚ			
<b>DEPARTAMENTO:</b> AREQUIPA				<b>NOMBRE:</b> EL PERÚ			
<b>DISTRITO:</b> AREQUIPA				<b>NIVEL:</b> AREQUIPA			
<b>FECHA:</b> 09/08/2019				<b>CENTRO POBLADO:</b> AREQUIPA			
<b>NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:</b> COMERCIO LOGÍSTICA DEL VALLE				<b>(DATOS DEL PROVEEDOR)</b>			
<b>DIRECCIÓN:</b> CARRETERA LITORAL SUR - AV. SANTA TERESA N° 1012 - AREQUIPA, AREQUIPA, PERÚ				<b>PROVINCIA:</b> AREQUIPA			
<b>PERÍODO DE ATENCIÓN:</b> 15/09/2019 - 16/09/2019				<b>FORMA DE ENTREGA:</b> 1			
<b>FECHA DE ATENCIÓN:</b> 15/09/2019				<b>NIVEL:</b> NIVEL BÁSICO			
<b>NIVEL BÁSICO:</b>		<b>NIVEL PRIMARIA:</b>		<b>NIVEL SECUNDARIA:</b>		<b>TPO DE RACION</b>	
SUB. USUARIO TOTAL (Kg)		SUB. USUARIO TOTAL (Kg)		SUB. USUARIO TOTAL (Kg)		SUB. USUARIO TOTAL (Kg)	
P.U. (S/)		P.U. (S/)		P.U. (S/)		P.U. (S/)	
DÍAS		DÍAS		DÍAS		DÍAS	
25		25		25		25	
7000		7000		7000		7000	
VALOR TOTAL RACIONES		VALOR TOTAL RACIONES		VALOR TOTAL RACIONES		VALOR TOTAL RACIONES	
500		500		500		500	
1000		1000		1000		1000	
1500		1500		1500		1500	
2000		2000		2000		2000	
2500		2500		2500		2500	
3000		3000		3000		3000	
3500		3500		3500		3500	
4000		4000		4000		4000	
4500		4500		4500		4500	
5000		5000		5000		5000	
5500		5500		5500		5500	
6000		6000		6000		6000	
6500		6500		6500		6500	
7000		7000		7000		7000	
7500		7500		7500		7500	
8000		8000		8000		8000	
8500		8500		8500		8500	
9000		9000		9000		9000	
9500		9500		9500		9500	
10000		10000		10000		10000	

UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCA	PRESIÓN	VOLUMEN	LOTE / LOTES
1	ACEITE VEGETAL	COLESTE	0.200 L	9.000	02028
20	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
30	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
40	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
50	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
60	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
70	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
80	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
90	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
100	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
110	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
120	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
130	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
140	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
150	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
160	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
170	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
180	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
190	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
200	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
210	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
220	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
230	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
240	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
250	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
260	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
270	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
280	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
290	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
300	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
310	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
320	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
330	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
340	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
350	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
360	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
370	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
380	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
390	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
400	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
410	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
420	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
430	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
440	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
450	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
460	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
470	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
480	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
490	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
500	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
510	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
520	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
530	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
540	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
550	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
560	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
570	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
580	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
590	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
600	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
610	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
620	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
630	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
640	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
650	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
660	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
670	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
680	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
690	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
700	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
710	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
720	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
730	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
740	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
750	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
760	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
770	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
780	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
790	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
800	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
810	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
820	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
830	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
840	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
850	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
860	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
870	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
880	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
890	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
900	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
910	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
920	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
930	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
940	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
950	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
960	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
970	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
980	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
990	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028
1000	HOLESTA	COLESTE	1.000 L	36.000	02028

FECHA RECEPCIÓN: 03/03/2023

HORA DE RECEPCIÓN: 11:30 AM

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CAE QUE RECEPCIONA Y/O ENVÍA LA RECEPCIÓN: Juvenal Vilcapaza Guepe

CAE: 01560081

FECHA DE ENTREGA: 15/09/2019

PLAZO DE PROX ENTREGA: 15/09/2019 - 16/09/2019

UNID : TPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, HOJETA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA, DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

VOU : CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LE

CAE (ALTERNATIVAS) : Centros Rurales de Formación en Atención

S.T. : Secundaria (Tutoral)

C.R.A. (ALTERNANCIAS) : Centros Rurales de Formación en Atención

F.A.O. : Formas de Atención Diversificadas

S.R.E. (RESIDENCIA) : Secundaria con Residencia Estudiantil

S.R.E. (NO RESIDENCIA) : Secundaria con Residencia Estudiantil

OBSERVACIONES :

En el caso que este integrante del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada contenga en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos sus huellas dactilares por ser proveedor, el proveedor deberá registrar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia CAE y copia Proveedor), dicha condición.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 27 de Junio del 2023

## INFORME N° D000256-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

**PARA** : MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA  
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

**ASUNTO** : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0039-2023-CTVC/ARE suscitada en la IE 40384 Sonccooy Quilla, situada en el distrito de Huanca, de la provincia de Caylloma.

**REFERENCIA** : a) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE  
b) OFICIO N° 0024-2023-CTVC/AREQUIPA  
c) INFORME N° D000037-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-MNY

**FECHA** : Arequipa, 27 de junio del 2023

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado N° 0039-2023-CTVC/ARE del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa.

### I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante OFICIO N° 0024-2023-CTVC/AREQUIPA emitido reportado por la representante del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana sede regional Arequipa a la UT, de fecha 23 de mayo del presente, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE 40384 Sonccooy Quilla, con código modular 0312652, del distrito de Huanca, de la provincia de Caylloma, respecto a la alerta CASO N° 0039-2023-CTVC/ARE con fecha de ocurrencia 13 de marzo y 02 Puntos Críticos:
- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS
  - PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.

### II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 09 de septiembre del 2021, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

### III. OBJETO

- a) Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 0039-2023-CTVC/ARE y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 0039-2023-CTVC/ARE.

### IV. ANALISIS

- 4.1. Como producto de las acciones de veeduría del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana que se encarga de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se ha reportado el siguiente caso:

#### A. CASO N° 0039-2023-CTVC/ARE

Caso reportado en la I.E 40384 Sonccooy Quilla, con código modular 0312652, del distrito de Huanca, de la provincia de Caylloma.



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Mediante INFORME N° D000037-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-MNY, Monitora de Gestión Local indica las acciones de coordinación y asistencia técnica realizadas frente a las observaciones reportadas por el CTVC:

- a) **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.**
- En fecha 10 de mayo del 2023 durante la visita a la Institución educativa se llevó en físico el acta de compromiso de actualización de usuarios donde la directora tomo conocimiento ya que se le explicó una vez más acerca de la actualización de usuarios y firmo dicha acta, en donde se detalla acerca del procedimiento para la actualización del listado de Instituciones educativas y hay un compromiso de mantener actualizado el registro del SIAGIE. (Se adjunta acta de compromiso)
  - Mediante reporte de actualización de usuarios, con corte de SIAGIE 15-05-2023, la institución educativa 40384 Sonccoy Quilla, con código modular 0312652, presentaba la actualización para 91 usuarios (se adjunta base de datos con actualización realizada).
  - Mediante OFICIO N° 023-2023-GREA-UGEL AN-IE 40384SQ-JUTA-PNAE-Q, la institución educativa 40384 Sonccoy Quilla, con código modular 0312652 solicita la actualización de usuarios para 93 usuarios (se adjunta a la presente copia de oficio).
  - La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE.
- b) **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.**
- En fecha 09 de junio MGL procede a comunicarse con la directora de la IE, donde se le recuerda e indica que las distribuciones de los alimentos deben llevarse a cabo de manera oportuna y en coordinación con los integrantes del CAE para ser distribuidos a los Padres de familia con conocimiento de ellos también, tal como se indicó en la capacitación virtual realizada a los integrantes del Comité de Alimentación Escolar, la cual se llevó en fecha 09 de marzo del 2023
  - En fecha 09 de mayo del 2023 se realizó una capacitación y sesión demostrativa a los integrantes del CAE de las Instituciones educativas del distrito de Huanca, la cual se realizó en las instalaciones de la I.E 40384 Sonccoy Quilla, donde participaron diferentes integrantes de los CAE y en donde se abordaron diferentes temas del servicio alimentario. (Se adjunta Fotos y Lista de asistencia a la capacitación)

## V. CONCLUSIONES

- 5.1. Mediante reporte de actualización de usuarios, con corte de SIAGIE 15-05-2023, la institución educativa 40384 Sonccoy Quilla, con código modular 0312652, presentaba la actualización para 91 usuarios (se adjunta base de datos con actualización realizada).
- 5.2. Mediante OFICIO N° 023-2023-GREA-UGEL AN-IE 40384SQ-JUTA-PNAE-Q, la institución educativa 40384 Sonccoy Quilla, con código modular 0312652 solicita la actualización de usuarios para 93 usuarios (se adjunta a la presente copia de oficio).
- 5.3. La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE
- 5.4. En fecha 09 de mayo del 2023 se realizó una capacitación y sesión demostrativa a los integrantes del CAE de las Instituciones educativas del distrito de Huanca, la cual se realizó en las instalaciones de la I.E 40384 Sonccoy Quilla, donde participaron diferentes integrantes de los CAE y en donde se abordaron diferentes temas del servicio alimentario.

## VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Realizar el seguimiento a las acciones que originan la alerta en el caso presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Sede Región Arequipa.





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

6.2. Dar respuesta al OFICIO N° 0024-2023-CTVC/AREQUIPA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, respecto al caso de alerta CASO N° 0039-2023-CTVC/ARE.

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, es todo cuanto tengo que informar a Ud. para fines pertinentes.

Atentamente,

Firma

JAVIER ENRIQUE PINTO RIVEROS  
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

JPR



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 26 de Junio del 2023

## INFORME N° D00037-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-MNY

Para : **MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**  
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N°0039-2023-CTVC/ARE suscitada en la IE N° 40384 Sonccoy Quilla del nivel primaria, situada en el distrito Huanca, provincia Caylloma, departamento Arequipa.

Referencia : PROVEIDO N° D000472-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

Fecha Elaboración: Arequipa, 26 de junio de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

### I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante el Decreto Supremo N°008 -2012- MIDIS, se creó el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), con la finalidad de brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable, para niños y niñas del nivel de educación inicial a partir de los tres años de edad y de educación primaria básica en instituciones públicas.
- 1.2. Mediante PROVEIDO N°D000472-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR emitido por el Coordinador técnico territorial del PNAE QW – UT Arequipa de fecha 25 de mayo del 2023 se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N°40384 Sonccoy Quilla, respecto a la alerta CASO N°0039-2023-CTVC/ARE con fecha de ocurrencia 13/03/2023 y 02 Puntos Críticos:
  - Punto crítico 1: Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es mayor que el número de alumnos/as matriculados.
  - Punto crítico 2: Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro del CAE.

### II. BASE NORMATIVA

- 2.1 Directiva N°002-2019-GRA-GREA-DGP Normativa que regula la Función de las Instituciones educativas públicas usuarias del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 2.2 RDE N°D000488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, ha establecido Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.3 RDE N°D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, ha establecido Protocolo de Promoción de la Participación social, veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

### III. OBJETO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N°0039-2023-CTVC/ARE y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N°0039-2023-CTVC/ARE.

### IV. ANÁLISIS

- 1.1. El 02 de junio del 2023, llegando a Arequipa y teniendo buena señal mi persona logra ingresar al SGD y descargar el proveído con el oficio de la alerta enviado, en donde tomo conocimiento con detalles de la alerta suscitada del CTVC, mediante PROVEIDO N°D000472-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR, en el cual se reporta el CASO N°0039-2023-CTVC/ARE con (2) puntos críticos identificados en la Institución Educativa 40384 Sonccoy Quilla nivel Primaria con código modular 0312652 del distrito de Huanca, provincia de Caylloma.
- 1.1.1. El punto crítico N°01 registrado es el siguiente: *NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MAYOR QUE EL NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS*, donde cita que: se verificó según Acta de Entrega y Recepción de Productos/Alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 94 usuarios, pero la IE a la fecha de la veeduría tiene 92 alumnos matriculados, sobrando 02 raciones.
- 1.1.1.1. Al respecto, luego de ver el proveído con el oficio de la alerta suscitada, el día 09 de junio mi persona procede a comunicarse con el director de la IE, donde se le recuerda e indica que mantenga actualizado el SIAGIE con la cantidad de estudiantes matriculados.
- 1.1.1.2. Además, respecto a la actualización de usuarios, el 10 de mayo durante la visita a la Institución educativa se llevó en físico **el acta de compromiso de actualización de usuarios** donde el director tomo conocimiento ya que se le explicó una vez más acerca de la actualización de usuarios y firmo dicha acta, en donde se detalla acerca del procedimiento para la actualización del listado de Instituciones educativas y hay un compromiso de mantener actualizado el registro del SIAGIE. (Se adjunta acta de compromiso).



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Imagen 1. Acta de compromiso de actualización de usuarios



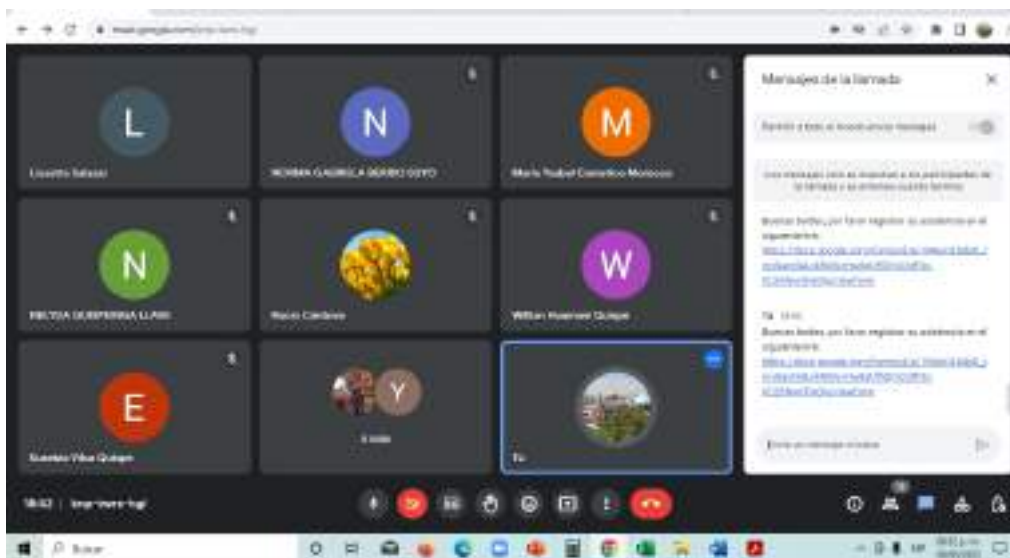
1.1.2. El punto crítico N°02 registrado es el siguiente: *PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE*, donde cita que: El presidente del CAE señala que a la fecha no recibió capacitación y asistencia técnica, al igual que los demás integrantes, referente a sus funciones el presente año.

1.1.2.1. Al respecto, luego de ver el proveído con el oficio de la alerta suscitada, el día 09 de junio mi persona procede a comunicarse con el director de la IE, donde se le recuerda e indica que tiene que participar de todas las capacitaciones que se realice ya sea de manera virtual o presencial junto a los integrantes de su Comité de Alimentación Escolar. Asimismo, se le recuerda que SI hubo capacitación a los integrantes del CAE antes de que inicie el servicio alimentario en las II.EE la cual se realizó en fecha 09 de marzo del 2023 y se llevó a cabo en 2 grupos durante ese día.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Imagen 2. Captura de pantalla de la capacitación virtual realizada el día 09 de marzo

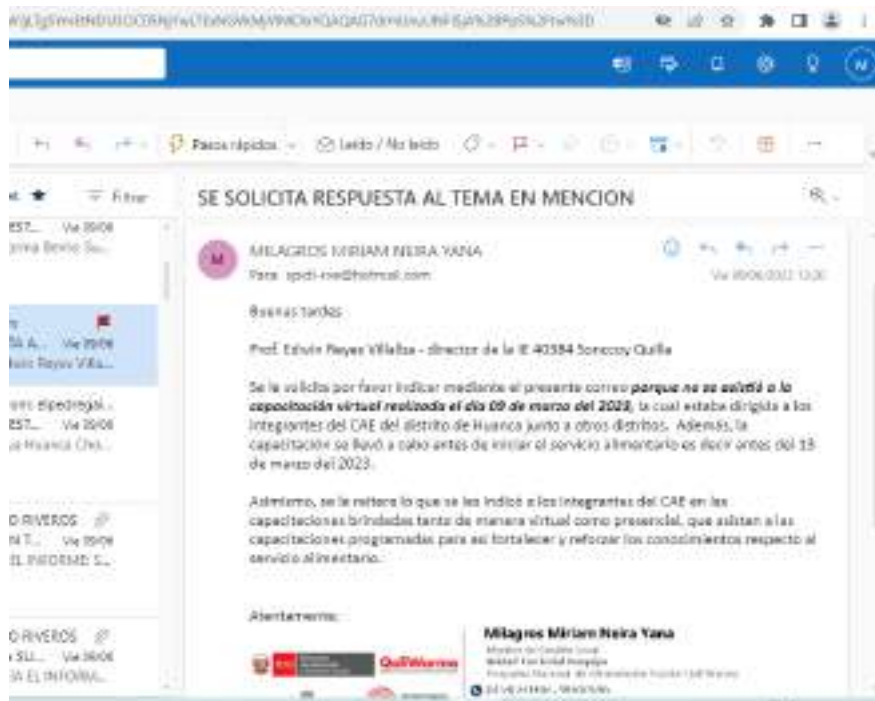


1.1.2.2. Además, **se envió un correo electrónico al director en donde se le solicitó que indicara el motivo de su No asistencia a la capacitación virtual realizada el día 09 de marzo del 2023**, la cual estaba dirigida a los integrantes del CAE y se llevó a cabo en 2 grupos ese mismo día para capacitar a las Instituciones educativas antes del inicio del servicio alimentario 2023.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Imagen 3. Correo enviado al director acerca de la No asistencia a la capacitación virtual realizada el día 09 de marzo



1.1.2.3. El 14 de junio, el director responde al correo enviado, mediante un oficio que adjunta al correo: Oficio N°030-2023-I.E.40384-SQ-H-UGEL-AN-GREA en donde indica que el día 09 de marzo del 2022 No pudo asistir a la capacitación virtual debido a que ese día estaba con licencia.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Imagen 4. Oficio enviado por parte del director en respuesta al correo electrónico solicitado



1.1.2.4. Adicionalmente el día 09 de mayo del 2023 se realizó una capacitación y sesión demostrativa a los integrantes del CAE de las Instituciones educativas del distrito de Huanca, la cual se realizó en las instalaciones de la I.E 40384 Soncco Quilla, donde participaron diferentes integrantes de los CAE y en donde se abordaron diferentes temas del servicio alimentario. (Se adjunta Fotos y Lista de asistencia a la capacitación)

Imagen 5. Foto de la capacitación realizada con fecha 09 de mayo del 2023



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Imagen 6. Foto de la lista de asistentes a la capacitación realizada con fecha 09 de mayo del 2023

Nº	ASISTENTE	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
01	Alfonso	09/05/2023	09/05/2023	09/05/2023	09/05/2023
02	...	...	...	...	...
03	...	...	...	...	...
04	...	...	...	...	...
05	...	...	...	...	...
06	...	...	...	...	...
07	...	...	...	...	...
08	...	...	...	...	...
09	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...

### V. CONCLUSIONES

1.1. El 02 de junio del 2023, mi persona toma conocimiento con detalles de la alerta suscitada del CTVC, mediante PROVEIDO N°D000472-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR, en el cual se reporta el CASO N°0039-2023-CTVC/ARE identificado en la Institución Educativa 40384 Soncco Quilla, donde el punto crítico N°01 registrado es el siguiente: **NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MAYOR QUE EL NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.**

Por lo que el día 09 de junio mi persona procede a comunicarse con el director de la IE para recordar e indicar que mantenga actualizado el SIAGIE. Asimismo, el 10 de mayo durante la visita a la Institución educativa se llevó en físico **el acta de compromiso de actualización de usuarios** donde el director tomo conocimiento ya que se le explicó una vez más acerca de la actualización de usuarios y firmo dicha acta como compromiso de mantener actualizado su SIAGIE.

Por lo tanto, se considera FUNDADO el punto crítico N°01 ya que se evidencia el hecho y se dio solución, cerrando así dicho punto crítico.

1.2. El 02 de junio del 2023, mi persona toma conocimiento con detalles de la alerta suscitada del CTVC, mediante PROVEIDO N°D000472-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR, en el cual se reporta el CASO N°0039-2023-CTVC/ARE identificado en la Institución Educativa 40384 Soncco Quilla, donde el punto crítico N°02 registrado es el siguiente: **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Por lo que el día 09 de junio mi persona procede a comunicarse con el director de la IE para recordar e indicar que tiene que participar de todas las capacitaciones que se realice ya sea de manera virtual o presencial junto a su CAE, también se le indicó que recuerde que **el Programa brindó una capacitación virtual el 09 de marzo del 2023** donde su IE No pudo estar presente por motivos que explicó el director en el correo enviado. Asimismo, **el 09 de mayo del 2023 se realizó una capacitación y sesión demostrativa a los integrantes del CAE de las Instituciones educativas del distrito de Huanca**, la cual se realizó en las instalaciones de la I.E 40384 Sonccoq Quilla, donde participaron diferentes integrantes de los CAE y en donde se abordaron diferentes temas del servicio alimentario.

Por lo tanto, se considera FUNDADO el punto crítico N°02 ya que se evidencia el hecho y se dio solución, cerrando así dicho punto crítico.

## VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Se recomienda que el CTVC pueda informarse más a detalle para que emita su alerta según la información obtenida ya que en su mayoría los directores de las Instituciones educativas o integrantes del CAE tienen conocimiento ya que se les informó con anticipación
- 6.2. Remitir el presente informe al CTT de la Unidad Territorial Arequipa.

## VII. ANEXOS

- 7.1. Se adjunta: Oficio N°030-2023-I.E.40384-SQ-H-UGEL-AN-GREA
- 7.2. Se adjunta: Acta de compromiso de actualización de usuarios - IE 40384 SONCCOY QUILLA
- 7.3. Se adjunta: Lista de asistentes - capacitación a integrantes del CAE (09-05-2023)
- 7.4. Se adjunta: Fotos - capacitación a integrantes del CAE (09-05-2023)

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Firma

MILAGROS MIRIAM NEIRA YANA  
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

MNY







**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

Huanca, 14 de junio de 2023.

**OFICIO N° 030-2023- I.E.40384-SQ-H-UGEL-AN- GREA**

**SEÑORITA** : Coordinadora Local del programa Qali Warma  
Milagros M. Neira Yana

**ASUNTO** : Informo motivo de inasistencia a capacitación virtual del 09-03-2023.

Me es grato dirigirme a su persona a nombre de dirección de la IE 40384 Soncco Quilla, asimismo, indicarle que mi persona no pudo asistir a la capacitación virtual del día 09 de marzo debido a que dicho día lo tomé como día de onomástico ya que cumplí un año más de vida el 08 de marzo de 2023 y por trabajo de semana de gestión con los docentes de la IE que se encuentra bajo mi cargo, tuve que postergarlo por un día.

Sin más que darle a conocer, aprovecho la oportunidad para expresar mis sentimientos de estima personal.

**Datos Adjuntos:**

) Copia de DNI.

Dir. I.E. 40384 SONCCOY QULLA  
COD. 1029726363



## ACTA DE COMPROMISO

Siendo las 09:00 horas del día 20 del mes de mayo del 2023, en la IE 40384 SONCCOY QUILLA, ubicada en la localidad de HUANCRA del distrito de HUANCRA de la provincia de CAYLLOMBA, del departamento de Arequipa.

Considerando que el Monitor de Gestión Local del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, hizo de conocimiento del CAE, el procedimiento para la Actualización del Listado de Instituciones Educativas de acuerdo a lo siguiente:

- La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU (base nominal SIAGIE).
- La actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU es cargada al SIGO (sistema del PNAE Qali Warma), para su revisión y coordinación con las/los directoras/es de las IIEE por medio de las/los monitoras/es de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SIAGIE.
- La aprobación con RDE de la propuesta de actualización del listado de IIEE que requiera la ampliación de la meta física, está sujeta a la opinión del MEF de acuerdo a lo dispuesto en la ley que aprueba el presupuesto del sector público.
- La propuesta de actualización del listado de IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)
MARZO	MAYO	AGOSTO

(\*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

- La actualización de la información cuantitativa como cualitativa se realiza en el SIAGIE por parte del director/a de la institución educativa, para permitir la actualización del listado de IIEE en la base de datos del PNAE Qali Warma.

Por tanto, mediante el presente documento, ME COMPROMETO:

- A cumplir con las disposiciones establecidas en la RDE N°D00259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.
- Mantener actualizado el registro del SIAGIE de mi Institución Educativa, de acuerdo a las fechas de corte establecidas y/o comunicadas en los meses Marzo, Mayo y Agosto.

En señal de conformidad a los acuerdos señalados, firmo al pie de la presente acta.

  
Mgtr. Edwin Reyes Villalba  
DIR IE 40384 SONCCOY QUILLA  
FONO 4029726363

Director de la IIEE N° 40384 SONCCOY QUILLA

NOMBRES Y APELLIDOS:

DNI: 29726363

OFICIO N° 023-2023-GREA-UGEL AN-IE 40384SQ-JUTA-PNAE-Q

Señor:

MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA

Jefe Unidad Territorial Arequipa PNAE Qali Warma

Presente.-

**ASUNTO:** solicito actualización de usuarios para la Institución Educativa 40384 Sonccoy Quilla

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo manifestar que en la Institución Educativa N° 40384 Sonccoy Quilla Con Código Modular 0312652 Nivel primaria, ubicado en el distrito de Huanca, Provincia de Caylloma, el total de alumnos MATRICULADOS Y REGISTRADOS EN EL SIAGIE DE LA IE, se observa la disminución de la población escolar de acuerdo al último corte del SIAGIE que realizó su entidad y actualmente cuenta con un total de 93 estudiantes (de los cuales 46 son varones y 47 son mujeres) en el turno de mañana.

Por tal motivo solicito realizar las gestiones respectivas para que se realice la Actualización de Usuarios para el (LA REDUCCIÓN, **considerar según la solicitud**) de raciones por lo cual se adjunta:

- ✓ Resumen por género y grado académico del SIAGIE actualizado con fecha 13/03/2023
- ✓ Nóminas de Matricula

**(Considerar la evidencia según lo que se adjunte al oficio)**

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente


Magr. Edmundo Reyes Villarba  
DIR IE 40384 SONCCOY QUILLA  
COD. 1029726363





# NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)			Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo					Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica												
Código			Número y/o Nombre		Gestión <sup>(7)</sup>	PGD	Inicio	Fin			Dpto.													
Nombre de la DRE - UGEL			Código Modular		Característica <sup>(4)</sup>	PC	Programa <sup>(8)</sup>		Datos del Estudiante				Prov.											
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula <sup>(10)</sup>	País <sup>(11)</sup>	Padre vive S/ NO	Madre vive S/ NO	Lengua Materna <sup>(12)</sup>	Segunda Lengua <sup>(12)</sup>	Trabaja el Estudiante S/ NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre <sup>(13)</sup>	Nacimiento Registrado S/NO	Tipo de Discapacidad <sup>(14)</sup>	Centro Poblado						
			Nivel/Ciclo <sup>(1)</sup>	PRI	Grado/Edad <sup>(3)</sup>													3	Sección <sup>(6)</sup>	-	Turno <sup>(9)</sup>	M	HUANCA	
			Modalidad <sup>(2)</sup>	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)													Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>		Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD			
1	D.N.I. . . . . 7.8.6.6.7.8.8.2	LLACMA APAZA, Stiven Daniel	15	07	2014	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI										
2	D.N.I. . . . . 8.0.8.7.1.1.2.0	LUQUE CONDORI, Antony Jhames	08	06	2014	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI										
3	D.N.I. . . . . 7.8.8.0.5.3.3.5	MUÑOZ RAMIREZ, Annica Gissell	18	10	2014	M	P	P	SI	SI	C	NO	SP	SI										
4	D.N.I. . . . . 8.0.8.7.1.1.2.2	ORURO PARI, Yodali Mishell	09	10	2014	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI										
5	D.N.I. . . . . 7.8.7.8.2.9.2.0	PEREZ LUNA, Ivan Fabricio	10	09	2014	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI										
6	D.N.I. . . . . 7.8.7.9.8.7.7.8	QUICANA ALVAREZ, Liam Ivan	15	10	2014	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI										
7	D.N.I. . . . . 7.9.0.0.9.6.7.8	QUICO MONTOYA, Jhon Rossel	14	02	2015	H	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI										
8	D.N.I. . . . . 8.1.6.0.8.1.5.5	TACO ARANA, Aylin Aracely	20	01	2015	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI										
9	D.N.I. . . . . 7.9.0.3.8.2.1.1	TACO CONDO, Yon Cliver	21	03	2015	H	P	P	SI	SI	C	Q	NO	S	SI									
10	D.N.I. . . . . 8.1.5.8.0.5.3.6	VELASCO CCAMA, Kendraliz Kiara	12	04	2014	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI										
11	D.N.I. . . . . 8.0.8.7.1.1.2.4	VILCA HUAMANI, Dylan Abdul	25	02	2015	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI										
12																								
13																								
14																								
15																								
16																								
17																								
18																								
19																								
20																								
21																								

- (1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
- (2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
- (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
- (4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.

- (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA:(P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
- (6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
- (7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada
- (8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
- (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
- (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
- (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
- (13) Escolarid. de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
- (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
- (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
- (16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anota solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	7
Mujeres	4
Total	11

\_\_\_\_\_  
**REYES VILLALBA, Edwin**  
 Responsable de la matrícula  
 Firma - Post Firma

\_\_\_\_\_  
**REYES VILLALBA, Edwin**  
 Director (a) de la Institución Educativa  
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
005-2023	13	03	2023



# NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómima de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)			Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo					Ubicación Geográfica												
Código			Número y/o Nombre			Gestión <sup>(7)</sup>			PGD		Inicio		Fin			Dpto.										
Nombre de la DRE - UGEL			Resolución de Creación N°			Forma <sup>(5)</sup>			Esc		Programa <sup>(8)</sup>		Turno <sup>(9)</sup>			Prov.		Dist.								
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula <sup>(10)</sup>	País <sup>(11)</sup>	Padre vive S / NO	Madre vive S / NO	Lengua Materna <sup>(12)</sup>	Segunda Lengua <sup>(12)</sup>	Trabaja el Estudiante S / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre <sup>(13)</sup>	Nacimiento Registrado S / NO	Tipo de Discapacidad <sup>(14)</sup>	Centro Poblado		Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>						
			Día	Mes	Año													Código Modular		Número y/o Nombre - RJ/RD						
1	D.N.I. : 808711116	ALVAREZ NUÑEZ, Mary Luz	07	02	2014	M	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI											
2	D.N.I. : 808711112	ATAHUALPA MENDOZA, Pablo Jorge	30	09	2013	H	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI											
3	D.N.I. : 81217379	BARRERA APAZA, Ronaldo Cristian	02	11	2013	H	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI			1	6	7	4	3	4	0	SOR ANA - B	
4	D.N.I. : 81699412	CASTRO YAPO, Aylin Dubrashka	09	08	2013	M	P	OT	SI	SI	C		NO	S	SI											
5	D.N.I. : 81197147	FALCON CHOQUEHUANCA, Matthew Enmanuel	06	01	2014	H	P	P	SI	SI	C		NO	SP	SI											
6	D.N.I. : 808711119	HERRERA APAZA, Johandry Jhonatan	14	02	2014	H	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI											
7	D.N.I. : 808711111	HUAMANI HUAMANI, Angeles Krissel	13	10	2013	M	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI											
8	D.N.I. : 808711109	HUANCA ALVAREZ, Edu Smith	04	05	2013	H	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI											
9	D.N.I. : 811971112	HUANQUI SARAYASI, Mileth Danitza	28	12	2013	M	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI											
10	D.N.I. : 808711107	MAMANI ALVAREZ, Flor Yeny	19	05	2013	M	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI											
11	D.N.I. : 81556187	NUÑEZ NUÑEZ, Bruce Wilber	15	01	2014	H	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI											
12	D.N.I. : 81171607	ORURO VILCA, Valquiria Emily	07	06	2013	M	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI											
13	D.N.I. : 81113951	QUICAÑA CONDORI, Osiel Oliver	24	04	2013	H	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI											
14	D.N.I. : 81195719	QUICAÑA HUAMANI, Naylin Luana	22	10	2013	M	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI											
15	D.N.I. : 81540462	QUICAÑA RODRIGUEZ, Lenin Abad	25	02	2014	H	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI											
16	D.N.I. : 808711118	SEÑA CONDORI, Jian Marco	03	02	2014	H	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI											
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómima hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA:(P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.



N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	9
Mujeres	7
Total	16

\_\_\_\_\_  
**REYES VILLALBA, Edwin**  
 Responsable de la matrícula  
 Firma - Post Firma

\_\_\_\_\_  
**REYES VILLALBA, Edwin**  
 Director (a) de la Institución Educativa  
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
005-2023	13	03	2023



# NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo						Ubicación Geográfica												
Código		Número y/o Nombre	40384 SONCCOY QUILLA			Gestión <sup>(7)</sup>	PGD	Inicio	13/03/2023		Fin	22/12/2023		Dpto.	AREQUIPA											
Nombre de la DRE - UGEL		Código Modular	0 3 1 2 6 5 2		Característica <sup>(4)</sup>	PC	Programa <sup>(8)</sup>	Datos del Estudiante						Prov.	CAYLLOMA											
N° de D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>		Resolución de Creación N°	168 - 76		Forma <sup>(5)</sup>	Esc	Sexo H/M						Dist.	HUANCA												
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)		Nivel/Ciclo <sup>(1)</sup>	PRI	Grado/Edad <sup>(3)</sup>	1	Sección <sup>(6)</sup>	-	Turno <sup>(9)</sup>						Centro Poblado												
Fecha de Nacimiento		Modalidad <sup>(2)</sup>	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)			Situación de Matrícula <sup>(10)</sup>						Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>													
Día		Código Modular		Número y/o Nombre - RJ/RD		Padre vive S / NO						Tipo de Discapacidad <sup>(14)</sup>														
Mes		Número y/o Nombre - RJ/RD		Madre vive S / NO						Lengua Materna <sup>(12)</sup>		Trabaja el Estudiante S / NO		Horas semanales que labora												
Año		Número y/o Nombre - RJ/RD		Lengua <sup>(11)</sup>						Escolaridad de la Madre <sup>(13)</sup>		Nacimiento Registrado S / NO		Tipo de Discapacidad <sup>(14)</sup>												
1	D.N.I. 80871133	APANCHO VILCA, Hazuam Macs Gregori				11	06	2016	H	I	P	SI	SI	C	NO	SP	SI	0	4	7	7	7	1	1	HUANCA	
2	D.N.I. 80871130	CUBA ARANA, Dylan Emir				04	05	2016	H	I	P	SI	SI	C	NO	P	SI	0	4	7	7	7	1	1	HUANCA	
3	D.N.I. 80871135	HUAMANI COAQUIRA, Lucero Sharumy Nicole				17	07	2016	M	I	P	SI	SI	C	NO	S	SI	0	4	7	7	7	1	1	HUANCA	
4	D.N.I. 80871136	HUAMANI NEYRA, Alexis Liam				03	08	2016	H	I	P	SI	SI	C	NO	P	SI	1	4	9	2	6	3	4	HIJOS DE MARIA	
5	D.N.I. 79679495	HUAMANI PEREZ, Julissa Esmeralda				23	04	2016	M	I	P	SI	SI	C	NO	P	SI	0	4	7	7	7	1	1	HUANCA	
6	D.N.I. 80871131	LLACMA APAZA, Scarleth Xiomara				22	05	2016	M	I	P	SI	SI	C	NO	S	SI	0	4	7	7	7	1	1	HUANCA	
7	D.N.I. 79721998	MELENDREZ QUISPE, Reyna Melina				17	06	2016	M	I	P	SI	SI	C	NO	S	SI	0	4	7	7	7	1	1	HUANCA	
8	D.N.I. 79990364	OXA GAONA, Gael Anthony				06	12	2016	H	I	P	SI	SI	C	NO	S	SI	0	4	7	7	7	1	1	HUANCA	
9	D.N.I. 80871132	QUICANA ALVAREZ, Aida Anthonela				12	06	2016	M	I	P	SI	SI	C	NO	S	SI	0	4	7	7	7	1	1	HUANCA	
10	D.N.I. 79946933	QUICO MONTOYA, Pedro Lionel				13	11	2016	H	I	P	SI	SI	C	NO	P	SI	0	4	7	7	7	1	1	HUANCA	
11	D.N.I. 80871138	RIQUELME HUAMANI, Anderson Nelson				17	01	2017	H	I	P	SI	SI	C	NO	S	SI	0	4	7	7	7	1	1	HUANCA	
12	D.N.I. 90182158	SALAS ALVAREZ, Jessani Naydu				19	03	2017	M	I	P	SI	SI	C	NO	S	SI	0	4	7	7	7	1	1	HUANCA	
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria  
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).  
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.  
En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°  
Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado  
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD) Púb. de gestión directa, (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes  
(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos  
PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.  
Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante.  
Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid. de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	6
Mujeres	6
Total	12

\_\_\_\_\_  
**REYES VILLALBA, Edwin**  
 Responsable de la matrícula  
 Firma - Post Firma

\_\_\_\_\_  
**REYES VILLALBA, Edwin**  
 Director (a) de la Institución Educativa  
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
005	13	03	2023



# NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)			Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo							Periodo Lectivo						Ubicación Geográfica																	
Código			Número y/o Nombre		40384 SONCCOY QUILLA		Gestión <sup>(7)</sup>	PGD	Inicio	13/03/2023		Fin	22/12/2023			Dpto.	AREQUIPA																
Nombre de la DRE - UGEL			Código Modular		0 3 1 2 6 5 2		Característica <sup>(4)</sup>	PC	Programa <sup>(8)</sup>		-						Prov.	CAYLLOMA															
Resolución de Creación N°			168 - 76		Forma <sup>(5)</sup>		Esc		-						Dist.	HUANCA																	
Nivel/Ciclo <sup>(1)</sup>			PRI		Grado/Edad <sup>(3)</sup>		5		Sección <sup>(6)</sup>		-		Turno <sup>(9)</sup>		M																		
Modalidad <sup>(2)</sup>			EBR		Nombre Sección (Solo Inicial)																												
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>			Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)					Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula <sup>(10)</sup>	País <sup>(11)</sup>	Padre vive S / NO	Madre vive S / NO	Lengua Materna <sup>(12)</sup>	Segunda Lengua <sup>(12)</sup>	Trabaja el Estudiante S / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre <sup>(13)</sup>	Nacimiento Registrado S / NO	Tipo de Discapacidad <sup>(14)</sup>	Centro Poblado					Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>				
									Día	Mes	Año													HUANCA					HUANCA				
																						Código Modular					Número y/o Nombre - RJ/RD						
1	D.N.I.	80871102	ALVAREZ VILCA, Wilmer Darlyn	24	08	2012	H	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI					0	2	1	9	1	0	5	40103 LIBERTADORES DE AMERICA					
2	D.N.I.	77722238	APANCHO VILCA, Amy Milagros	31	05	2012	M	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI																	
3	D.N.I.	79950132	ARANA NUÑEZ, Kristofer David	07	10	2011	H	P	P	NO	SI	C		NO	S	SI																	
4	D.N.I.	61660786	ATAHUALPA MENDOZA, Jesus Elmer	12	10	2011	H	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI																	
5	D.N.I.	61660798	BEGAZO VILCA, Antonella Elizabeth	12	07	2012	M	P	P	NO	SI	C		NO	SP	SI																	
6	D.N.I.	80871105	CANO TAIPE, Maria Sheylet	10	12	2012	M	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI																	
7	D.N.I.	80871106	HUARCA QUICAÑA, Jaden Saomi	25	01	2013	M	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI																	
8	D.N.I.	77962749	MAMANI CARPIO, Jhonatan Fert	29	12	2012	H	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI																	
9	D.N.I.	80728320	MIRANDA GALLEGOS, Emily Cristel	02	12	2012	M	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI																	
10	D.N.I.	81112393	NUÑEZ NUÑEZ, Dayiro Yoel	09	03	2013	H	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI																	
11	D.N.I.	61660779	ORURO NUÑEZ, Maria Belen	01	05	2011	M	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI																	
12	D.N.I.	63694383	ORURO PARI, Kiara Delsi	01	07	2012	M	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI																	
13	D.N.I.	61660796	OXA ALCASHUINCHA, Joseph Erick	10	04	2012	H	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI																	
14	D.N.I.	811093047	QUICO PACHECO, Carmen Julia	19	11	2012	M	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI																	
15	D.N.I.	81129353	QUISPE ALVAREZ, Dayron Mijael	09	02	2013	H	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI																	
16	D.N.I.	80871103	RIQUELME ANCO, Zayuri Sheraly	19	10	2012	M	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI																	
17																																	
18																																	
19																																	
20																																	
21																																	

- (1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
- (2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
- (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
- (4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.
- (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA:(P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
- (6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
- (7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada
- (8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder
- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
- (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
- (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
- (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
- (13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
- (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
- (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
- (16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	7
Mujeres	9
Total	16

\_\_\_\_\_  
**REYES VILLALBA, Edwin**  
 Responsable de la matrícula  
 Firma - Post Firma

\_\_\_\_\_  
**REYES VILLALBA, Edwin**  
 Director (a) de la Institución Educativa  
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
005-2023	13	03	2023



# NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica												
Código		Número y/o Nombre	40384 SONCCOY QUILLA			Gestión <sup>(7)</sup>	PGD	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	AREQUIPA											
Nombre de la DRE - UGEL		Código Modular	0 3 1 2 6 5 2		Característica <sup>(4)</sup>	PC	Programa <sup>(8)</sup>	Datos del Estudiante				Prov.	CAYLLOMA											
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Resolución de Creación N°	168 - 76		Forma <sup>(5)</sup>	Esc					Dist.	HUANCA												
		Nivel/Ciclo <sup>(1)</sup>	PRI	Grado/Edad <sup>(3)</sup>	2	Sección <sup>(6)</sup>	-	Turno <sup>(9)</sup>	M			Centro Poblado												
		Modalidad <sup>(2)</sup>	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)							Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>													
		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)				Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula <sup>(10)</sup>	País <sup>(11)</sup>	Padre vive S/ NO	Madre vive S/ NO	Lengua Materna <sup>(12)</sup>	Segunda Lengua <sup>(12)</sup>	Trabaja el Estudiante S/ NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre <sup>(13)</sup>	Nacimiento Registrado S/NO	Tipo de Discapacidad <sup>(14)</sup>	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD		
		Día	Mes	Año																				
1	D.N.I. . . . . 7 9 4 7 5 5 9 8	ALCCA HUAMAN CAMALA, Willians Edward				11	01	2016	H	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI						
2	D.N.I. . . . . 7 9 5 0 1 8 2 3	ALVAREZ HUARCA, Sayumi Any				31	01	2016	M	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI						
3	D.N.I. . . . . 7 9 3 3 1 4 9 2	APANCHO VILCA, Aracely Paola				25	09	2015	M	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI						
4	D.N.I. . . . . 7 9 2 4 1 3 9 6	APFATA CAMALA, Kalieska Betsabe				11	08	2015	M	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI						
5	D.N.I. . . . . 8 0 8 7 1 1 2 7	HUAMANI CHIRINOS, Anabel Zarai				27	08	2015	M	P	P	NO	SI	C		NO	S	SI						
6	D.N.I. . . . . 8 0 8 7 1 1 2 8	HUAMANI HUAMANI, Jandy Shomira				01	11	2015	M	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI						
7	D.N.I. . . . . 8 0 8 7 1 1 2 6	HUANQUI VILCAZAN, Rosalbina Guadalupe				05	07	2015	M	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI						
8	D.N.I. . . . . 7 9 5 0 1 7 9 5	MIRANDA GALLEGOS, Naomi Emilia				31	01	2016	M	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI						
9	D.N.I. . . . . 8 1 6 3 9 2 0 5	NUÑEZ PACHECO, Alexis Paul				11	05	2015	H	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI						
10	D.N.I. . . . . 7 9 4 9 4 4 2 4	PEREZ LUNA, Abigail Miley				26	01	2016	M	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI						
11	D.N.I. . . . . 7 9 5 1 2 7 4 3	POMA HUANQUI, Marycruz Antonia				08	01	2016	M	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI						
12	D.N.I. . . . . 8 1 5 2 4 6 2 2	QUICAÑA HUAMANI, Deysi Suamil				08	03	2016	M	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI						
13	D.N.I. . . . . 8 0 8 7 1 1 2 9	QUISPE ALVAREZ, Erick Jhosua				23	02	2016	H	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI						
14	D.N.I. . . . . 8 0 8 7 1 1 2 5	VILCA ARANA, Fabricio Leonel				22	05	2015	H	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI						
15	D.N.I. . . . . 7 9 3 8 4 5 6 1	VILCA PACHECO, Keyla Ivana				11	11	2015	M	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI						
16	D.N.I. . . . . 7 9 4 0 3 4 9 4	YANQUE HUAYHUA, Anayoshiro Jazmin				05	11	2015	M	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI						
17																								
18																								
19																								
20																								
21																								

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria  
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).  
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.  
En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°  
Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado  
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD) Púb. de gestión directa, (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes  
(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos  
PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.  
Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid. de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	4
Mujeres	12
Total	16

\_\_\_\_\_  
**REYES VILLALBA, Edwin**  
 Responsable de la matrícula  
 Firma - Post Firma

\_\_\_\_\_  
**REYES VILLALBA, Edwin**  
 Director (a) de la Institución Educativa  
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
005-2023	13	03	2023



# NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo							Periodo Lectivo							Ubicación Geográfica													
Código	0 4 0 0 0 1	Número y/o Nombre	40384 SONCCOY QUILLA			Gestión <sup>(7)</sup>	P	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	AREQUIPA																
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Arequipa Norte	Código Modular	0 3 1 2 6 5 2	Característica <sup>(4)</sup>	PC	Programa <sup>(8)</sup>	-	Datos del Estudiante							Prov.	CAYLLOMA													
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Resolución de Creación N°	168 - 76		Forma <sup>(5)</sup>	Esc	Sexo H/M	Situación de Matrícula <sup>(10)</sup>	País <sup>(11)</sup>	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna <sup>(12)</sup>	Segunda Lengua <sup>(12)</sup>	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre <sup>(13)</sup>	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad <sup>(14)</sup>	Dist.	HUANCA									
		Nivel/Ciclo <sup>(1)</sup>	PRI	Grado/Edad <sup>(3)</sup>	1	Sección <sup>(6)</sup>													-	Turno <sup>(9)</sup>	M	Centro Poblado							
		Modalidad <sup>(2)</sup>	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)		Fecha de Nacimiento													HUANCA		Institución Educativa de procedencia <sup>15</sup>								
				Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD											
1	D.N.I. 91267840	FERNANDEZ NEIRA, Alexandra Melixa					20	08	2016	M	I	P	SI	SI	C	NO		SI	1	4	9	2	6	3	4	HIJOS DE MARIA			
2																													
3																													
4																													
5																													
6																													
7																													
8																													
9																													
10																													
11																													
12																													
13																													
14																													
15																													
16																													
17																													
18																													
19																													
20																													
21																													

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria  
 Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado  
 (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia

(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).  
 En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.  
 En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°  
 Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Caracterist. : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado  
 Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (P) Público (PR) Privado

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. DelEst : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.



N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive S/ NO	Madre vive S/ NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante S/ NO			Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)
												Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD				
22																	
23																	
24																	
25																	
26																	
27																	
28																	
29																	
30																	
31																	
32																	
33																	
34																	
35																	
36																	
37																	
38																	
39																	
40																	
41																	
42																	
43																	
44																	
45																	
46																	
47																	
48																	
49																	
50																	

Resumen	
Hombres	0
Mujeres	1
Total	1

REYES VILLALBA, Edwin

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

REYES VILLALBA, Edwin

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
021-2023	24	03	2023



# NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo							Periodo Lectivo							Ubicación Geográfica							
Código	0 4 0 0 0 1	Número y/o Nombre	40384 SONCCOY QUILLA				Gestión <sup>(7)</sup>	P	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	AREQUIPA									
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Arequipa Norte	Código Modular	0 3 1 2 6 5 2	Característica <sup>(4)</sup>	PC	Programa <sup>(8)</sup>	-	Datos del Estudiante							Prov.	CAYLLOMA							
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Resolución de Creación N°	168 - 76		Forma <sup>(5)</sup>	Esc	Sexo H/M	Situación de Matrícula <sup>(10)</sup>	País <sup>(11)</sup>	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna <sup>(12)</sup>	Segunda Lengua <sup>(12)</sup>	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre <sup>(13)</sup>	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad <sup>(14)</sup>	Dist.	HUANCA			
		Nivel/Ciclo <sup>(1)</sup>	PRI	Grado/Edad <sup>(3)</sup>	4	Sección <sup>(6)</sup>													-	Turno <sup>(9)</sup>	M	Centro Poblado	
		Modalidad <sup>(2)</sup>	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)															Fecha de Nacimiento			Institución Educativa de procedencia <sup>15</sup>	
		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)			Día	Mes	Año					Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD										
1	D.N.I. : 81625841	HUARCA VILCA, Eymi Yazmin			24	08	2013	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI		0312884	40408 SAN BASILIO MAGNO				
2																							
3																							
4																							
5																							
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							
12																							
13																							
14																							
15																							
16																							
17																							
18																							
19																							
20																							
21																							

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria  
 Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado  
 (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia

(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).  
 En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.  
 En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°  
 Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Caracterist. : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado  
 Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (P) Público (PR) Privado

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos  
 PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.  
 Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. DelEst : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>		
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)			Nacimiento Registrado SI/NO
												Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD					
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	0
Mujeres	1
Total	1

\_\_\_\_\_  
**REYES VILLALBA, Edwin**  
 Responsable de la matrícula  
 Firma - Post Firma

\_\_\_\_\_  
**REYES VILLALBA, Edwin**  
 Director (a) de la Institución Educativa  
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
016-2023	13	03	2023



# NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo						Ubicación Geográfica					
Código		Número y/o Nombre	40384 SONCCOY QUILLA			Gestión <sup>(7)</sup>	P	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	AREQUIPA						
Nombre de la DRE - UGEL		Código Modular	0 3 1 2 6 5 2		Característica <sup>(4)</sup>	PC	Programa <sup>(8)</sup>	Datos del Estudiante						Prov.	CAYLLOMA				
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Resolución de Creación N°	168 - 76		Forma <sup>(5)</sup>	Esc	Sexo H/M Situación de Matrícula <sup>(10)</sup> País <sup>(11)</sup> Padre vive SI / NO Madre vive SI / NO Lengua Materna <sup>(12)</sup> Segunda Lengua <sup>(12)</sup> Trabaja el Estudiante SI / NO Horas semanales que labora Escolaridad de la Madre <sup>(13)</sup> Nacimiento Registrado SI/NO Tipo de Discapacidad <sup>(14)</sup>						Dist.	HUANCA					
		Nivel/Ciclo <sup>(1)</sup>	PRI	Grado/Edad <sup>(3)</sup>	5	Sección <sup>(6)</sup>							-	Turno <sup>(9)</sup>	M	Centro Poblado			
		Modalidad <sup>(2)</sup>	EBR		Nombre Sección (Solo Inicial)								Institución Educativa de procedencia <sup>15</sup>						
		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)				Fecha de Nacimiento									Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD			
		HUARCA VILCA, Franklin Messi				Día	Mes	Año							0 3 1 2 8 8 4	40408 SAN BASILIO MAGNO			
1	D.N.I. : 63693828	HUARCA VILCA, Franklin Messi				29	01	2012	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI	0 3 1 2 8 8 4	40408 SAN BASILIO MAGNO
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria  
 Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado  
 (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia

(2) Modalidad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).  
 En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.  
 En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°  
 Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(3) Grado/Edad : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado

(4) Caracterist. : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado  
 Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (P) Público (PR) Privado

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. DelEst : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	1
Mujeres	0
Total	1

REYES VILLALBA, Edwin

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

REYES VILLALBA, Edwin

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
016-2023	13	03	2023



# NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)			Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo							Periodo Lectivo						Ubicación Geográfica									
Código			Número y/o Nombre	40384 SONCCOY QUILLA			Gestión <sup>(7)</sup>	PGD	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023		Dpto.	AREQUIPA										
Nombre de la DRE - UGEL			Código Modular	0 3 1 2 6 5 2		Característica <sup>(4)</sup>	PC	Programa <sup>(8)</sup>	Datos del Estudiante						Prov.	CAYLLOMA									
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Resolución de Creación N°	168 - 76		Forma <sup>(5)</sup>	Esc	Turno <sup>(9)</sup>	M	Sexo H/M	Situación de Matrícula <sup>(10)</sup>	País <sup>(11)</sup>	Padre vive S / NO	Madre vive S / NO	Lengua Materna <sup>(12)</sup>	Segunda Lengua <sup>(12)</sup>	Trabaja el Estudiante S / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre <sup>(13)</sup>	Nacimiento Registrado S / NO	Tipo de Discapacidad <sup>(14)</sup>	Dist.	Centro Poblado		
				Nivel/Ciclo <sup>(1)</sup>	PRI	Grado/Edad <sup>(3)</sup>	6																Sección <sup>(6)</sup>	-	HUANCA
N° de D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>			Nombre Sección (Solo Inicial)			Fecha de Nacimiento			Código Modular	Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>		Número y/o Nombre - RJ/RD													
Día	Mes	Año																							
1	D.N.I. . . . . 6.3.2.3.0.2.1.6	ALVAREZ HUILLCA, María Del Carmen	12	01	2012	M	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI										
2	D.N.I. . . . . 6.1.6.6.0.7.8.4	APAZA ARANA, Edward Mateo	26	10	2011	H	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI										
3	D.N.I. . . . . 6.1.6.6.0.7.7.8	CANO TAIPE, Clodoaldo Cesar	08	04	2011	H	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI										
4	D.N.I. . . . . 8.1.6.9.9.4.1.1	CASTRO YAPO, Ederwin Josue	07	11	2011	H	P	OT	SI	SI	C		NO	S	SI										
5	D.N.I. . . . . 6.2.7.0.3.0.6.1	GARATE ANCCO, John Hyrum	12	10	2010	H	P	P	SI	SI	C		NO	SP	SI										
6	D.N.I. . . . . 6.1.6.6.0.7.9.9	HUARCA BEGAZO, Karella Yunsu	26	02	2012	M	P	P	NO	SI	C		NO	S	SI										
7	D.N.I. . . . . 6.1.6.6.0.7.8.0	HUARCA TEVES, Keyler Ilario	19	05	2011	H	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI										
8	D.N.I. . . . . 6.2.9.5.9.7.4.8	HUARCA VILCA, Jean Franco Oscar	06	09	2011	H	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI										
9	D.N.I. . . . . 6.3.1.3.5.4.2.9	HUARCA VILCA, Maria Jose	08	01	2012	M	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI										
10	D.N.I. . . . . 6.2.8.1.9.3.0.9	LLACMA APAZA, Jazmin Camila	13	04	2011	M	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI										
11	D.N.I. . . . . 6.1.6.6.0.7.8.3	LUQUE CONDORI, Liliانا Lizbeth	27	09	2011	M	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI										
12	D.N.I. . . . . 6.3.0.8.4.4.9.5	QUICO MONTOYA, Pedro Jesus	01	01	2012	H	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI										
13	D.N.I. . . . . 6.2.8.8.5.8.1.3	QUICO VILCA, Ismael Wilber	31	05	2011	H	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI										
14	D.N.I. . . . . 6.1.6.6.0.7.6.8	RIQUELME HERRERA, Erick Rogelio	12	06	2010	H	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI										
15	D.N.I. . . . . 6.3.2.3.0.7.7.4	ROQUE CONDORI, Melani Estefania	28	03	2012	M	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI										
16	D.N.I. . . . . 6.1.8.0.0.4.2.4	VILCA PUCHO, Nicol Kelly	05	06	2009	M	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI										
17	D.N.I. . . . . 6.3.0.9.8.5.6.3	ZAPANA CANO, Jose Ivan	10	12	2011	H	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI										
18																									
19																									
20																									
21																									

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria  
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).  
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.  
En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°  
Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado  
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD) Púb. de gestión directa, (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes  
(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos  
PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.  
Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid. de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	10
Mujeres	7
Total	17

REYES VILLALBA, Edwin

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

REYES VILLALBA, Edwin

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
005-2023	13	03	2023



# NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómima de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)				Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo							Periodo Lectivo					Ubicación Geográfica													
Código		0 4 0 0 0 1		Número y/o Nombre		40384 SONCCOY QUILLA			Gestión <sup>(7)</sup>	P		Inicio	13/03/2023		Fin	22/12/2023		Dpto.	AREQUIPA										
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL Arequipa Norte		Código Modular		0 3 1 2 6 5 2		Característica <sup>(4)</sup>		PC		Programa <sup>(8)</sup>		-		Datos del Estudiante						Prov.	CAYLLOMA						
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Resolución de Creación N°		168 - 76		Forma <sup>(5)</sup>		Esc		Situación de Matrícula <sup>(10)</sup> : Sexo H/M País <sup>(11)</sup> Padre vive S/ NO Madre vive S/ NO Lengua Materna <sup>(12)</sup> Segunda Lengua <sup>(12)</sup> Trabaja el Estudiante S/ NO Horas semanales que labora Escolaridad de la Madre <sup>(13)</sup> Nacimiento Registrado S/NO Tipo de Discapacidad <sup>(14)</sup>						Dist.	HUANCA												
		Nivel/Ciclo <sup>(1)</sup>		PRI		Grado/Edad <sup>(3)</sup>		6								Sección <sup>(6)</sup>		-		Turno <sup>(9)</sup>		M		Centro Poblado					
		Modalidad <sup>(2)</sup>		EBR		Nombre Sección (Solo Inicial)										Institución Educativa de procedencia <sup>15</sup>													
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)		Fecha de Nacimiento			Día		Mes		Año		Código Modular		Número y/o Nombre - RJ/RD																
1	D.N.I. 61660782	CHISI HUAMAN, David Davis			21	06	2011		H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI												
2	D.N.I. 61660774	HUAMANI HUAMANI, Silverio Santos			23	10	2010		H	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI					0	2	1	9	7	6	6	40169 SAN ISIDRO LABRADOR DE BUENO
3																													
4																													
5																													
6																													
7																													
8																													
9																													
10																													
11																													
12																													
13																													
14																													
15																													
16																													
17																													
18																													
19																													
20																													
21																													

- (1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria  
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia
- (2) Modalidad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómima hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
- (3) Grado/Edad : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado
- (4) Caracterist. : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado
- (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
- (6) Sección : A,B,C,.... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
- (7) Gestión : (P) Público (PR) Privado
- (8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder
- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
- (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.
- (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
- (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (Al) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
- (13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
- (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
- (15) IE de procedencia : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado
- (16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.



N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI/NO	Madre vive SI/NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI/NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)			Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				
31																				
32																				
33																				
34																				
35																				
36																				
37																				
38																				
39																				
40																				
41																				
42																				
43																				
44																				
45																				
46																				
47																				
48																				
49																				
50																				

Resumen	
Hombres	2
Mujeres	0
Total	2

REYES VILLALBA, Edwin

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

REYES VILLALBA, Edwin

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
016-2023	13	03	2023

SEP 988 LT.MEDUPA BRIDE MEDUPA ONLDM HUNCA BRIDGRIH HUNCA BLAND OTTUB 0  
KOBALD CABLE PAH PANAMA W. WARANA ROSEFC BRIDGE ACTON/DICION LINE 888 LT.MEDUPA MEDUPA ONLDM HUNCA BRIDE HUNCA BLAND OTTUB 0  
KOBALD CABLE PAH PANAMA U. MARANA  
KOBALD CABLE PAH PANAMA U. MARANA 61 61 2 0 JAVICOGI LE LIG. ROCCO DI COME 61 61 0 0



QaliWorma



# LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Fecha: 09/07/2023

MDL:

MELAGAN MATEO YANA

CI: AREQUIPA

PROVINCIA: CAYLLOMA

DISTRITO: HUANCA

Indicador: Capacitación  Sensibilización  Otro

Actor: CAS  Familia  Actor Social

TEMAS:

1. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones ( ) 2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE ( ) 3. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos ( ) 4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos ( ) 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar ( ) 6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar ( ) 7. Productos que conforman las combinaciones y/o la dieta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación ( ) 8. Constitución de alimentos (preparación en la IE) ( ) 9. Disponibilidad en la preparación y servicio de alimentos ( ) 10. Programación del menú escolar ( ) 11. Menú de Copeval ( ) 12. Somas arábicas de abstracción ( ) 13. Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar ( ) 14. Otros

1. Alimentación Saludable: conceptos, características e importancia ( ) 2. Importancia nutricional de los alimentos del PHAREON ( ) 3. Alimentación saludable por nivel educativo ( ) 4. Alimentos saludables ( ) 5. SPN en el hogar ( ) 6. Manejo de RRSB en el hogar ( ) 7. Prácticas en alimentación saludable: a. Consumo de frutas y verduras ( ) b. Consumo de alimentos de origen animal ( ) c. Consumo de alimentos fuente de hierro ( ) d. Alimentación variada ( ) e. Cantidad de comidas al día por edad ( ) 8. Estilos de vida saludables: a. Consumo e importancia ( ) b. Actividad física ( ) c. Consumo de agua ( ) d. Higiene dental ( ) e. Lavado de manos ( ) 9

1. El Menú de Copeval del PHAREON ( ) 2. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones ( ) 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE ( ) 4. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos ( ) 5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos ( ) 6. Estilos de vida saludables ( ) 7. SPN y SPN de alimentos en la IE y en el hogar ( ) 8. Manejo de RRSB en el hogar ( ) 9. Acceso agua segura en las IEE ( ) 10. Aporte nutricional de los alimentos del PHAREON ( ) 11. Implementación de fuentes variadas ( ) 12. Otros

APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELEFONO	IEE	OTRO
NOGA	Cornejo	Riquelme	30954751	940227133	40169 San Isidro Labrador	<input checked="" type="checkbox"/>
SOLAS	Cruz	Maria Teresa	95002481	99329409	40408 San Basilio Mayor	<input checked="" type="checkbox"/>
Pomales	Juanes	Karina Rudenny	40029830	951106271	40314 Soncey Quilla	<input checked="" type="checkbox"/>
PERAZO	SUYO	NORMA GABRIELA	72163510	921765122	I.E.T. "HUANCA"	<input checked="" type="checkbox"/>
Perez	Villalba	Edwin	29326367	974427477	40324 Soncey Quilla	<input checked="" type="checkbox"/>
Alvarez	Gutierrez	Victoria Angelica	29559143	957447325	40408 San Basilio Mayor	<input checked="" type="checkbox"/>
Huanqui	RIVERO	Dania Huanqui	4324457	92351862	2.E.I. Huanca	<input checked="" type="checkbox"/>
Rodriguez	Huamani	MIRTH GUADALUPE	45013368	954152740	I.E.T. Huanca	<input checked="" type="checkbox"/>
SOLAS	ARCELA	Isabel Rosario	7170352	948287792	I.E.I. Huanca	<input checked="" type="checkbox"/>
Alasquincha	Quispe	Olga	49009698	944475731	I.E. San Basilio Labrador	<input checked="" type="checkbox"/>
Ulloa	Huamani	Yelena Natali	74145826	924471660	Primari "Hijos de Maria"	<input checked="" type="checkbox"/>
PERAZO	QUISPE	ROCIO EULOGIA	4545274	957182341	40384 Soncey Quilla	<input checked="" type="checkbox"/>



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**  
**SEDE REGIONAL AREQUIPA**  
**“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “**

Arequipa, 23 de mayo del 2023

OFICIO N° 0024-2023-CTVC/AREQUIPA

Señor:  
Miguel Enciso Miranda  
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa  
Programa Nacional de Alimentación Escolar- Qali Warma  
Presente.-

Asunto: Se ALERTA (10) casos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS<sup>1</sup>:

- CASO N° 0033-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0034-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0035-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0036-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0037-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0038-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0039-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0040-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0041-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0042-2023-CTVC/ARE.

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de los mismos.

---

<sup>1</sup> Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**  
**SEDE REGIONAL AREQUIPA**  
**“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “**

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente

Atentamente.



.....  
Lic. Jéssica Dilú Valdivia Huamaní  
Responsable Regional Arequipa

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Arequipa: 942157595 Teléfono Nacional: 945095602	CASO	N°0039-2023-CTVC/ARE
--	------	----------------------

PROGRAMA SOCIAL	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	13/03/2023
-----------------	------------	-----------------------	------------

### I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:

2. APELLIDOS NOMBRES:	TERENCIA ANTONIA HUARACHA YUCRA	3. NÚMERO-DNI:	30654567
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE HUANCA	5. CARGO:	FISCAL

### II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO

6. FECHA DE OCURRENCIA:	13/03/2023		
7. DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	8. PROVINCIA:	CAYLLOMA
9. DISTRITO:	HUANCA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	HUANCA/ PAMPA BERNEDO SN
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	-PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO -DESDARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y DE LAS ASISTENCIAS TÉCNICAS	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0312652-IEP-40384 SONCCOY QUILLA
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	92	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	2

### III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

En el marco de las acciones de veeduría realizadas al servicio alimentario del Programa Qali Warma al inicio de la prestación del servicio alimentario, bajo la modalidad "Consumo dentro de IE", se visitó a la IE 40384 Sonccoy Quilla, con código modular 0312652, se registró los siguientes puntos críticos:

- 1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE EL NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** Se verificó según Acta de Entrega y Recepción de Productos/Alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 94 usuarios, pero la IEI a la fecha de la veeduría tiene 92 alumnos matriculados, sobrando 02 raciones.
- 2. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.** El presidente del CAE señala que a la fecha no recibió capacitación y asistencia técnica, al igual que los demás integrantes, referente a sus funciones el presente año

### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de los lineamientos técnicos y normativos del Programa Qali Warma, se sugiere lo siguiente:

- a) Programa optimice sus procedimientos para la gestión oportuna de la actualización de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados, de tal manera que se evite el riesgo de sobre stock de alimentos/productos en esta institución educativa.
- b) Fortalecer las acciones de capacitación y asistencia técnica a los miembros del CAE y actores vinculados para una adecuada prestación del servicio alimentario a los/as usuarios/as del programa.
- c) Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar sobre las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados.

1. Anexo 01: Ficha de Vigilancia V-043-2023-ARE-Q (03 folios).



.....  
Jéssica Dilú Valdivia Huamaní  
Responsable Regional Arequipa



El presente informe es el resultado de la investigación del Comité de Transparencia y Violancia Ciudadana, en el marco de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y el Reglamento N° 001-2002-PE/IN, del Reglamento de Organización y Funciones del Comité de Transparencia y Violancia Ciudadana, en el marco de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y el Reglamento N° 001-2002-PE/IN, del Reglamento de Organización y Funciones del Comité de Transparencia y Violancia Ciudadana.

En todo lo que no se encuentre expresado lo contrario, se aplicará el Reglamento N° 001-2002-PE/IN, del Reglamento de Organización y Funciones del Comité de Transparencia y Violancia Ciudadana.

Fecha de emisión del informe: 03/03/2023

Fecha de aplicación del informe: 03/03/2023

Modalidad: (a) Vigilancia Presencial

Horario: (a) Vigilancia Presencial

Ubicación: (a) Vigilancia Presencial

Provincia: (a) Vigilancia Presencial

Municipio: (a) Vigilancia Presencial

Dirección: (a) Vigilancia Presencial

Nombre de la persona: (a) Vigilancia Presencial

Apellido: (a) Vigilancia Presencial

Identificación: (a) Vigilancia Presencial

Fecha de nacimiento: (a) Vigilancia Presencial

Sexo: (a) Vigilancia Presencial

Estado civil: (a) Vigilancia Presencial

Ocupación: (a) Vigilancia Presencial

Relación con el denunciado: (a) Vigilancia Presencial

Fecha de denuncia: (a) Vigilancia Presencial

Lugar de denuncia: (a) Vigilancia Presencial

Fecha de denuncia: (a) Vigilancia Presencial

Lugar de denuncia: (a) Vigilancia Presencial

Fecha de denuncia: (a) Vigilancia Presencial

Lugar de denuncia: (a) Vigilancia Presencial

Fecha de denuncia: (a) Vigilancia Presencial

Lugar de denuncia: (a) Vigilancia Presencial

Fecha de denuncia: (a) Vigilancia Presencial

Lugar de denuncia: (a) Vigilancia Presencial

Fecha de denuncia: (a) Vigilancia Presencial

1	FECHA DE DENUNCIA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE
1	03/03/2023	03/03/2023	03/03/2023						

2	FECHA DE DENUNCIA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE
2	03/03/2023	03/03/2023	03/03/2023						

3	FECHA DE DENUNCIA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE
3	03/03/2023	03/03/2023	03/03/2023						

4	FECHA DE DENUNCIA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE
4	03/03/2023	03/03/2023	03/03/2023						

5	FECHA DE DENUNCIA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE
5	03/03/2023	03/03/2023	03/03/2023						

6	FECHA DE DENUNCIA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE
6	03/03/2023	03/03/2023	03/03/2023						

7	FECHA DE DENUNCIA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE
7	03/03/2023	03/03/2023	03/03/2023						

8	FECHA DE DENUNCIA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE
8	03/03/2023	03/03/2023	03/03/2023						

9	FECHA DE DENUNCIA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE
9	03/03/2023	03/03/2023	03/03/2023						

10	FECHA DE DENUNCIA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE
10	03/03/2023	03/03/2023	03/03/2023						

36	¿Proceder siempre con la entrega de los alimentos siempre a la establecida en acta de entrega?	SI	NO	SI	NO
37	¿Proceder siempre con la entrega de alimentos con requisitos exigidos?	SI	NO	SI	NO
38	¿Proceder siempre con la entrega de alimentos en buen estado (sin podrirse, sin alcohol, sin fecha vencida)?	SI	NO	SI	NO
39	¿El número de personas servidas sea figura en el acta de entrega?	SI	NO	SI	NO
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega?	SI	NO	SI	NO
<b>BIENORDE EN ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE</b>					
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Cali Virgen?	SI	NO	SI	NO
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos sea lejos de foco de contaminación como refinerías o humedales, establos, corrales?	SI	NO	SI	NO
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos sea protegido contra ingreso de animales e insectos?	SI	NO	SI	NO
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos sea exclusivo limpio, ventilado y ordenado?	SI	NO	SI	NO
45	¿Los alimentos en almacenamiento dentro de la IE?	SI	NO	SI	NO
46	¿Personal a cargo del almacen de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabeza)?	SI	NO	SI	NO
47	¿Personal de la IE, cubre alimentos en buen estado (sin soldadura, sin abolladura, libre de insectos)?	SI	NO	SI	NO
48	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (máximo 30 días)?	SI	NO	SI	NO
49	¿Almacén en el almacen con estacionados sobre mesas, superficies (almacen), estantes firmes?	SI	NO	SI	NO
50	¿Existe un control de entradas y salidas de productos almacenados (Control Kardex)?	SI	NO	SI	NO
<b>7] SOBRE LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE</b>					
¿Los alimentos se preparan dentro de la institución Educativa?					
¿Hay un lugar habilitado para la preparación de los alimentos dentro de la institución Educativa?					
¿El lugar habilitado para la preparación de los alimentos es exclusivo para esta fin? (es una cocina)?					
¿La cocina está protegida contra ingreso de animales e insectos?					
¿La cocina se encuentra limpia, para evitar la contaminación?					
¿La cocina está lejos de focos de contaminación como refinerías o humedales, establos, corrales?					
¿Las instalaciones de cocina se lavan y se guardan limpias en un lugar seguro y cerrado (protegidos)?					
¿Se usa agua potable o agua segura, para preparar los alimentos?					
¿El mandil del día corresponde a la receta programada? (ver programación de menús)					
¿Persona que prepara los alimentos se lava las manos con jabón y agua, se ensucia y seca con toalla limpia si posee toalla?					
¿Persona que prepara los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabeza)?					
¿Persona que prepara los alimentos ha recibido capacitación-práctica de higiene?					
¿CAE supervisa y verifica la preparación de los alimentos de acuerdo a la programación de recetas del Programa Cali Virgen?					
<b>8] SOBRE EL SERVIDO DE ALIMENTOS EN LA IE</b>					
¿Se cambia el horario establecido para el servicio de los alimentos (media hora antes del inicio de las clases y/o después de las clases)?					
¿Lugar de servicio de alimentos es exclusivo limpio, para evitar la contaminación?					
¿Lugar de servicio de alimentos está lejos de foco de contaminación como refinerías o humedales, establos, corrales?					
¿Recipiente que sirve los alimentos se lava las manos correctamente (usa jabón, frotar dedos y uñas, se enjuaga y seca con toalla limpia o papel toalla)?					
¿Recipiente que sirve los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabeza)?					

COMITÉ DE TRANSFERENCIA Y VIGILANCIA CELESTIANA

VIOLANCIA AL SERVICIO ALBERTANO DEL PROGRAMA CALUMPIANA  
SERVICIO SOCIAL ALBERTANO  
MEXICALTÁN PROYECTO COMUNITARIO DERECHO DE BIEN

Casos en 1-0043-2003-ABE-a

Código	Descripción	Sí	No	N/A
1	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
23	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
24	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
25	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
26	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
27	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
28	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
29	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
31	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
32	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
33	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
34	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
35	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
36	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
37	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
38	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
39	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
40	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
41	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
42	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
43	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
44	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
45	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
46	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
47	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
48	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
49	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
50	¿Se ha cumplido con el tiempo establecido para la entrega de los resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

29/10/03  
Mónica Saldaña  
Alicia Hernández  
Yolanda  
9329999999@gmail.com

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 26 de Junio del 2023

## INFORME N° D000255-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

**PARA** : MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA  
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

**ASUNTO** : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0040-2023-CTVC/ARE suscitada en la IE Huanca, situada en el distrito de Huanca, de la provincia de Caylloma.

**REFERENCIA** : a) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE  
b) OFICIO N° 0024-2023-CTVC/AREQUIPA  
c) INFORME N° D000038-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-MNY

**FECHA** : Arequipa, 26 de junio del 2023

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado N° 0040-2023-CTVC/ARE del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa.

### I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante OFICIO N° 0024-2023-CTVC/AREQUIPA emitido reportado por la representante del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana sede regional Arequipa a la UT, de fecha 23 de mayo del presente, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE Huanca, con código modular 0477711, del distrito de Huanca, de la provincia de Caylloma, respecto a la alerta CASO N° 0040-2023-CTVC/ARE con fecha de ocurrencia 14 de marzo y 02 Puntos Críticos:
  - NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS
  - CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS

### II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 09 de septiembre del 2021, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

### III. OBJETO

- a) Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 0040-2023-CTVC/ARE y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 0040-2023-CTVC/ARE.

### IV. ANALISIS

- 4.1. Como producto de las acciones de veeduría del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana que se encarga de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se ha reportado el siguiente caso:

#### A. CASO N° 0040-2023-CTVC/ARE

Caso reportado en la I.E Huanca, con código modular 0477711, del distrito de Huanca, de la provincia de Caylloma.



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Mediante INFORME N° D000038-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-MNY, Monitora de Gestión Local indica las acciones de coordinación y asistencia técnica realizadas frente a las observaciones reportadas por el CTVC:

**a) NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.**

- En fecha 08 de mayo del 2023 durante la visita a la Institución educativa se llevó en físico el acta de compromiso de actualización de usuarios donde la directora tomo conocimiento ya que se le explicó una vez más acerca de la actualización de usuarios y firmo dicha acta, en donde se detalla acerca del procedimiento para la actualización del listado de Instituciones educativas y hay un compromiso de mantener actualizado el registro del SIAGIE. (Se adjunta acta de compromiso)
- Mediante reporte de actualización de usuarios, con corte de SIAGIE 15-05-2023, la institución educativa Huanca, con código modular 0477711, presentaba la actualización para 17 usuarios (se adjunta base de datos con actualización realizada).
- Mediante OFICIO N° 011-2023, la institución educativa Huanca, con código modular 0477711 solicita la actualización de usuarios para 17 usuarios (se adjunta a la presente copia de oficio).
- La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE.

**b) CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS.**

- En fecha 09 de junio MGL procede a comunicarse con la directora de la IE, donde se le recuerda e indica que las distribuciones de los alimentos deben llevarse a cabo de manera oportuna y en coordinación con los integrantes del CAE para ser distribuidos a los Padres de familia con conocimiento de ellos también, tal como se indicó en la capacitación virtual realizada a los integrantes del Comité de Alimentación Escolar, la cual se llevó en fecha 09 de marzo del 2023
- Directora indica respecto a la no distribución de alimentos, lo siguiente: "se realizó tarde dicha entrega el 12 de abril ; el mes de marzo en el distrito de Huanca llovía todos los días y los niños no estaban asistiendo con regularidad, los papás de la zona trabajan y se les hizo el llamado correspondiente y no venían a recoger los alimentos de Qali Warma, además contamos con un niño que viene de otro pueblo a una hora del distrito de Huanca y se tuvo que esperar a que todos los padres de familia recojan Qali Warma y poder hacer la entrega en su totalidad y hacer el llenado del acta. Pero también se compromete a realizar las siguientes entregas en el tiempo oportuno
- En fecha 12 de abril del 2023 a horas 17:00 pm se realizó la primera distribución de los alimentos a las madres y padres de familia de la IE Huanca, la cual se llevó a cabo de manera normal y sin ningún inconveniente. (Se adjunta: acta, padrón y fotos de la primera distribución de alimentos) (se adjuntan evidencias documentarias en informe anexo)

## V. CONCLUSIONES

- 5.1. Mediante reporte de actualización de usuarios, con corte de SIAGIE 15-05-2023, la institución educativa Huanca, con código modular 0477711, presentaba la actualización para 17 usuarios (se adjunta base de datos con actualización realizada).
- 5.2. Mediante OFICIO N° 011-2023, la institución educativa Huanca, con código modular 0477711 solicita la actualización de usuarios para 17 usuarios (se adjunta a la presente copia de oficio).
- 5.3. La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE
- 5.4. En fecha 12 de abril del 2023 a horas 17:00 pm se realizó la primera distribución de los alimentos a las madres y padres de familia de la IE Huanca, la cual se llevó a cabo de manera normal y sin ningún inconveniente.





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

## VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Realizar el seguimiento a las acciones que originan la alerta en el caso presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Sede Región Arequipa.
- 6.2. Dar respuesta al OFICIO N° 0024-2023-CTVC/AREQUIPA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, respecto al caso de alerta CASO N° 0040-2023-CTVC/ARE.

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, es todo cuanto tengo que informar a Ud. para fines pertinentes.

Atentamente,

Firma

JAVIER ENRIQUE PINTO RIVEROS  
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

JPR



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 26 de Junio del 2023

## INFORME N° D00038-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-MNY

Para : **MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**  
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N°0040-2023-CTVC/ARE suscitada en la IE Huanca del nivel inicial, situada en el distrito Huanca, provincia Caylloma, departamento Arequipa

Referencia : PROVEIDO N° D000472-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

Fecha Elaboración: Arequipa, 26 de junio de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

### I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante el Decreto Supremo N°008 -2012- MIDIS, se creó el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), con la finalidad de brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable, para niños y niñas del nivel de educación inicial a partir de los tres años de edad y de educación primaria básica en instituciones públicas.
- 1.2. Mediante PROVEIDO N°D000472-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR emitido por el Coordinador técnico territorial del PNAE QW – UT Arequipa de fecha 25 de mayo del 2023 se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE Huanca, respecto a la alerta CASO N°0040-2023-CTVC/ARE con fecha de ocurrencia 13/03/2023 y 02 Puntos Críticos:
  - Punto crítico 1: Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es mayor que el número de alumnos/as matriculados.
  - Punto crítico 2: CAE no cumple con distribución de alimentos.

### II. BASE NORMATIVA

- 2.1 Directiva N°002-2019-GRA-GREA-DGP Normativa que regula la Función de las Instituciones educativas públicas usuarias del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 2.2 RDE N°D000488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, ha establecido Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.3 RDE N°D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, ha establecido Protocolo de Promoción de la Participación social, veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

### III. OBJETO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N°0040-2023-CTVC/ARE y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N°0040-2023-CTVC/ARE.

### IV. ANÁLISIS

- 1.1. El 02 de junio del 2023, llegando a Arequipa y teniendo buena señal mi persona logra ingresar al SGD y descargar el proveído con el oficio de la alerta enviado, en donde tomo conocimiento con detalles de la alerta suscitada del CTVC, mediante PROVEIDO N°D000472-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR, en el cual se reporta el CASO N°0040-2023-CTVC/ARE con (2) puntos críticos identificados en la Institución Educativa Huanca nivel Inicial con código modular 0477711 del distrito de Huanca, provincia de Caylloma.
- 1.1.1. El punto crítico N°01 registrado es el siguiente: *NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MAYOR QUE EL NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS*, donde cita que: se verificó según Acta de Entrega y Recepción de Productos/Alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 21 usuarios, pero la IE a la fecha de la veeduría tiene 12 alumnos matriculados, sobrando 09 raciones.
- 1.1.1.1. Al respecto, luego de ver el proveído con el oficio de la alerta suscitada, el día 09 de junio mi persona procede a comunicarse con la directora de la IE, donde se le recuerda e indica que mantenga actualizado el SIAGIE con la cantidad de estudiantes matriculados.
- 1.1.1.2. Además, respecto a la actualización de usuarios, el 08 de mayo durante la visita a la Institución educativa se llevó en físico **el acta de compromiso de actualización de usuarios** donde la directora tomo conocimiento ya que se le explicó una vez más acerca de la actualización de usuarios y firmo dicha acta, en donde se detalla acerca del procedimiento para la actualización del listado de Instituciones educativas y hay un compromiso de mantener actualizado el registro del SIAGIE. (Se adjunta acta de compromiso).





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Imagen 1. Acta de compromiso de actualización de usuarios



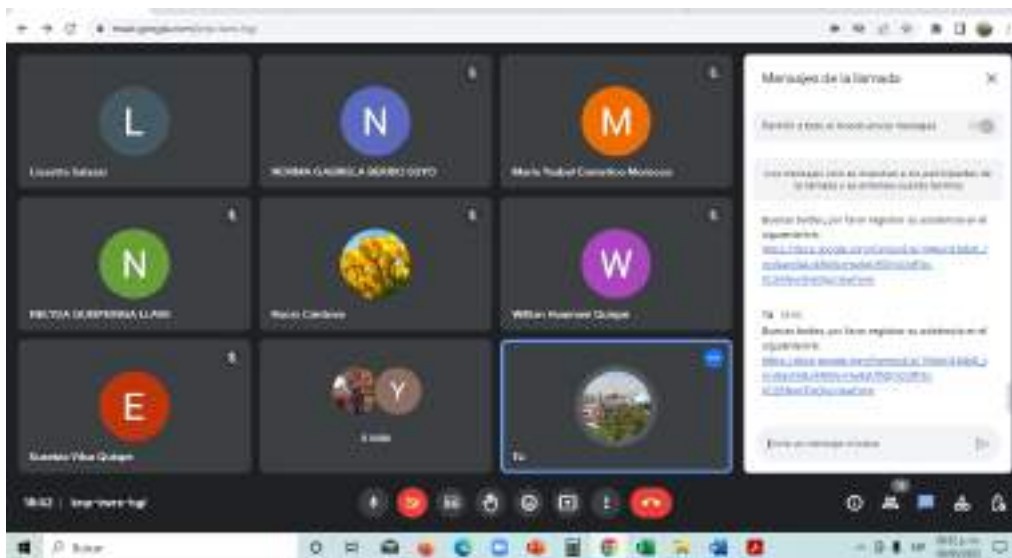
1.1.2. El punto crítico N°02 registrado es el siguiente: **CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS**, donde cita que: a la fecha de la veeduría, el IEI no ha distribuido los productos/alimentos a los padres de familia, no se informó fecha próxima de entrega. Esta situación pone en riesgo que se garantice lo dispuesto en el DS 008-2012-MIDIS, en su Artículo 3, el mismo que se ratifica en la RM 283- 2017-MIDIS, Artículo 5, respecto al cumplimiento del Objetivo del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, el mismo que señala que se debe "Garantizar el servicio alimentario todos los días del año escolar a los usuarios del Programa".

1.1.2.1. Al respecto, luego de ver el proveído con el oficio de la alerta suscitada, el día 09 de junio mi persona procede a comunicarse con la directora de la IE, donde se le recuerda e indica que las distribuciones de los alimentos deben llevarse a cabo de manera oportuna y en coordinación con los integrantes del CAE para ser distribuidos a los Padres de familia con conocimiento de ellos también, tal como se indicó en la capacitación virtual realizada a los integrantes del Comité de Alimentación Escolar, la cual se llevó en fecha 09 de marzo del 2023.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Imagen 2. Captura de pantalla de la capacitación virtual realizada el día 09 de marzo

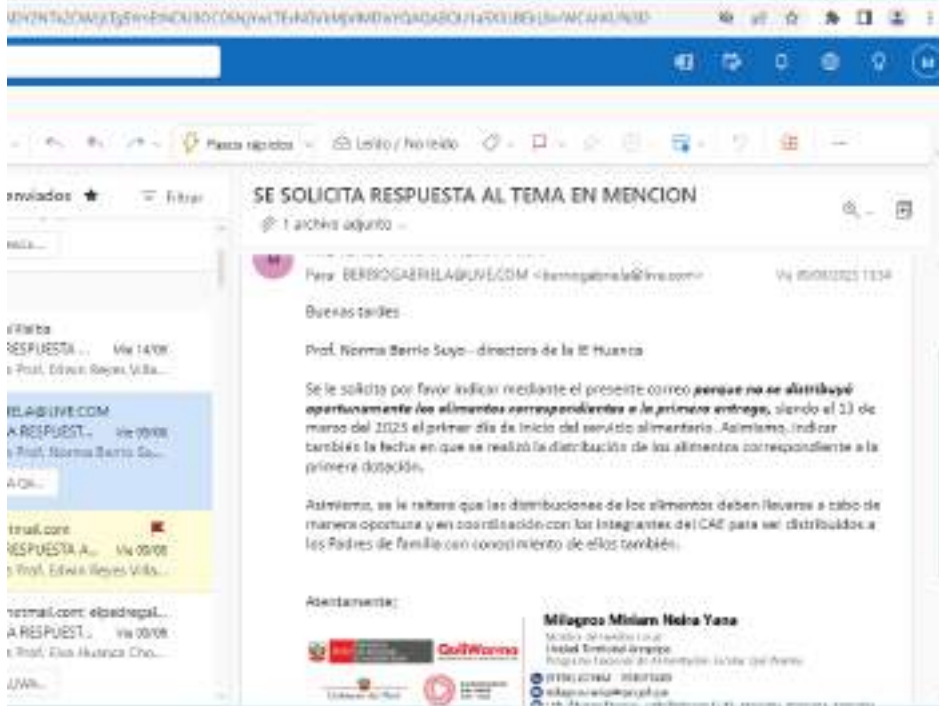


1.1.2.2. Además, se envió un correo electrónico a la directora en donde se le solicitó que indicara el motivo de porque no distribuyó oportunamente los alimentos correspondientes a la primera entrega, el cual fue respondido posteriormente.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Imagen 3. Correo enviado a la directora acerca de la No distribución de los alimentos



1.1.2.3. El 12 de junio, la directora responde al correo enviado, mediante un informe que adjunta al correo, en donde indica que: se realizó tarde dicha entrega el 12 de abril ; el mes de marzo en el distrito de Huanca llovía todos los días y los niños no estaban asistiendo con regularidad, los papás de la zona trabajan y se les hizo el llamado correspondiente y no venían a recoger los alimentos de Qali Warma, además contamos con un niño que viene de otro pueblo a una hora del distrito de Huanca y se tuvo que esperar a que todos los padres de familia recojan Qali Warma y poder hacer la entrega en su totalidad y hacer el llenado del acta. Pero también se compromete a realizar las siguientes entregas en el tiempo oportuno.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**Imagen 4. Informe enviado por parte de la directora en respuesta al correo electrónico solicitado**



- 1.1.2.4. Por último, el 12 de abril del 2023 a horas 17:00 pm se realizó la primera distribución de los alimentos a las madres y padres de familia de la IE Huanca, la cual se llevó a cabo de manera normal y sin ningún inconveniente. (Se adjunta: acta, padrón y fotos de la primera distribución de alimentos)



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Imagen 5. Foto del acta de distribución de los alimentos



Imagen 6. Foto del padrón de distribución de los alimentos



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### Imagen 6. Fotos de la distribución de los alimentos



## V. CONCLUSIONES

1.1. El 02 de junio del 2023, mi persona toma conocimiento con detalles de la alerta suscitada del CTVC, mediante PROVEIDO N°D000472-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR, en el cual se reporta el CASO N°0040-2023-CTVC/ARE identificado en la Institución Educativa Huanca, donde el punto crítico N°01 registrado es el siguiente: **NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MAYOR QUE EL NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.**

Por lo que el día 09 de junio mi persona procede a comunicarse con la directora de la IE para recordar e indicar que mantenga actualizado el SIAGIE. Asimismo, el 08 de mayo durante la visita a la Institución educativa se llevó en físico **el acta de compromiso de actualización de usuarios** donde la directora tomo conocimiento ya que se le explicó una vez más acerca de la actualización de usuarios y firmo dicha acta como compromiso de mantener actualizado su SIAGIE.

Por lo tanto, se considera FUNDADO el punto crítico N°01 ya que se evidencia el hecho y se dio solución, cerrando así dicho punto crítico.

1.2. El 02 de junio del 2023, mi persona toma conocimiento con detalles de la alerta suscitada del CTVC, mediante PROVEIDO N°D000472-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR, en el cual se reporta el CASO N°0040-2023-CTVC/ARE identificado en la Institución Educativa Huanca, donde el punto crítico N°02 registrado es el siguiente: **CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS.**

Por lo que el día 09 de junio mi persona procede a comunicarse con la directora de la IE y se le envió un correo recordándole e indicándole que las distribuciones de los alimentos deben llevarse a cabo de manera oportuna y en coordinación con los integrantes del CAE para ser distribuidos a los Padres de



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

familia con conocimiento de ellos también, tal como se indicó en la capacitación virtual realizada a los integrantes del Comité de Alimentación Escolar en fecha 09 de marzo del 2023. Adicionalmente la directora envía un informe indicando las razones del retraso de la distribución y comprometiéndose a distribuir los alimentos en delante de manera oportuna.

Asimismo, **el 12 de abril a horas 17:00 pm se realizó la primera distribución de los alimentos a las madres y padres de familia de la IE Huanca, la cual se llevó a cabo de manera normal y sin ningún inconveniente.**

Por lo tanto, se considera FUNDADO el punto crítico N°02 ya que se evidencia el hecho y se dio solución, cerrando así dicho punto crítico.

## VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Se recomienda que el CTVC pueda informarse más a detalle para que emita su alerta según la información obtenida ya que en su mayoría los directores de las Instituciones educativas o integrantes del CAE tienen conocimiento ya que se les informó con anticipación
- 6.2. Remitir el presente informe al CTT de la Unidad Territorial Arequipa.

## VII. ANEXOS

- 7.1. Se adjunta: Informe de respuesta a lo solicitado - IE HUANCA
- 7.2. Se adjunta: Acta de compromiso de actualización de usuarios - IE HUANCA
- 7.3. Se adjunta: Acta de distribución - 1era entrega de alimentos del PNAE QW
- 7.4. Se adjunta: Padrón de entrega y recepción - 1era entrega de alimentos del PNAE QW
- 7.5. Se adjunta: Fotos - 1era distribución de los alimentos del PNAE QW

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Firma

MILAGROS MIRIAM NEIRA YANA  
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

MNY



Arequipa 10 de junio del 2023

**Milagros Mirian Neira Yana**

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente doy respuesta al correo enviado por su persona y expongo

Efectivamente se debió hacer la entrega el 13 de marzo y se realizó tarde dicha entrega el 12 de abril ; el mes de marzo en el distrito de Huanca llovía todos los días y los niños no estaban asistiendo con regularidad, los papás de la zona trabajan y se les hizo el llamado correspondiente y no venían a recoger los alimentos de Qali Warma, además contamos con un niño que viene de otro pueblo a una hora del distrito de Huanca y se tuvo que esperar a que todos los padres de familia recojan Qali Warma y poder hacer la entrega en su totalidad y hacer el llenado del acta.

Por lo cual me comprometo desde la fecha a realizar las entregas correspondientes dentro de la fecha establecida.

Le agradezco por su atención y tiempo prestado.

Atentamente,



Norma Gabriela Berrio Sayo  
DIRECTORA



## ACTA DE COMPROMISO

Siendo las 17:26 horas del día 08 del mes de MAYO del 2023, en la IE "HUANCA" ubicada en la localidad de HUANCA del distrito de HUANCA de la provincia de CAYLLOMA, del departamento de Arequipa.

Considerando que el Monitor de Gestión Local del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, hizo de conocimiento del CAE, el procedimiento para la Actualización del Listado de Instituciones Educativas de acuerdo a lo siguiente:

- La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU (base nominal SIAGIE).
- La actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU es cargada al SIGO (sistema del PNAE Qali Warma), para su revisión y coordinación con las/los directoras/es de las IIEE por medio de las/los monitoras/es de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SIAGIE.
- La aprobación con RDE de la propuesta de actualización del listado de IIEE que requiera la ampliación de la meta física, está sujeta a la opinión del MEF de acuerdo a lo dispuesto en la ley que aprueba el presupuesto del sector público.
- La propuesta de actualización del listado de IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)
MARZO	MAYO	AGOSTO

(\*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

- La actualización de la información cuantitativa como cualitativa se realiza en el SIAGIE por parte del director/a de la institución educativa, para permitir la actualización del listado de IIEE en la base de datos del PNAE Qali Warma.

Por tanto, mediante el presente documento, ME COMPROMETO:

- A cumplir con las disposiciones establecidas en la RDE N°D00259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.
- Mantener actualizado el registro del SIAGIE de mi Institución Educativa, de acuerdo a las fechas de corte establecidas y/o comunicadas en los meses Marzo, Mayo y Agosto.

En señal de conformidad a los acuerdos señalados, firmo al pie de la presente acta.

  
  
Norma Gabriela Barrio Sayo  
DIRECTORA

Director de la IIEE N° "HUANCA"  
NOMBRES Y APELLIDOS: NORMA GABRIELA  
DNI: 42167540 68990 5470

OFICIO N° 011-2023

Señor:

MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA  
Jefe Unidad Territorial Arequipa PNAE Qali Warma

Presente. -

Asunto: SOLICITO ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL  
**HUANCA**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo manifestar que en la Institución Educativa: **HUANCA** Con Código Modular: **0477711** Nivel: **INICIAL**, Ubicado en el distrito de **HUANCA**, Provincia de **CAYLLOMA** es comunicar el total de alumnos MATRICULADOS Y REGISTRADOS EN EL SIAGIE DE LA IE: ha INCREMENTADO la población escolar de acuerdo al último corte del SIAGIE que realizó su entidad y actualmente cuenta con un total de **17** estudiantes (de los cuales **10** son varones y **7** son mujeres) en el turno de mañana.

Por tal motivo solicito realizar las gestiones respectivas para que se realice la Actualización de Usuarios para el (INCREMENTO/REDUCCIÓN, **considerar según la solicitud**) de raciones por lo cual se adjunta:

- ✓ Resumen por género y grado académico del SIAGIE actualizado con fecha **31/03/2023**
  - ✓ Nóminas de Matricula
- (Considerar la evidencia según lo que se adjunte al oficio)**

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Norma Gabriela Berrío Suyo  
DIRECTORA



# NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARACTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACION

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)			Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo						Ubicación Geográfica														
Código			Número y/o Nombre		HUANCA		Gestión <sup>(7)</sup>	P	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	AREQUIPA															
Nombre de la DRE - UGEL			Código Modular		Característica <sup>(4)</sup>		-	Programa <sup>(8)</sup>	-	Datos del Estudiante						Prov.	CAYLLOMA												
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(14)</sup>		Resolución de Creación N°		Forma <sup>(6)</sup>	Esc	Sexo H/M Situación de Matrícula <sup>(10)</sup> País <sup>(11)</sup> Padre vive SI / NO Madre vive SI / NO Lengua Materna <sup>(12)</sup> Segunda Lengua <sup>(12)</sup> Trabaja el Estudiante SI / NO Horas semanales que labora Escolaridad de la Madre <sup>(13)</sup> Nacimiento Registrado SI/NO Tipo de Discapacidad <sup>(14)</sup>						Dist.	HUANCA															
			Nivel/Ciclo <sup>(1)</sup>	INI	Grado/Edad <sup>(8)</sup>	4							Sección <sup>(8)</sup>	-	Turno <sup>(8)</sup>	M	Centro Poblado												
			Modalidad <sup>(2)</sup>	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)								A		Institución Educativa de procedencia <sup>15</sup>														
														Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD														
1	D.N.I.	90991368	HUANQUI GONZALES, Jhean Carlos						02	10	2018	H	P	P	SI	SI	C	NO		SI	1	4	9	2	6	3	4	HIJOS DE MARIA	
2	D.N.I.	80871147	LUQUE CONDORI, Leshli Luz						17	01	2019	M	I	P	SI	SI	C	NO	S	SI	1	4	9	2	6	3	4	HIJOS DE MARIA	
3	D.N.I.	90864571	QUICO MONTOYA, Rolando Maximo						08	07	2018	H	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI	1	4	9	2	6	3	4	HIJOS DE MARIA	
4																													
5																													
6																													
7																													
8																													
9																													
10																													
11																													
12																													
13																													
14																													
15																													

Activar Windows  
 Ver Configuración para activar Windows

# NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARACTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo					Ubicación Geográfica													
Número y/o Nombre		HUANCA										Inicio	13/03/2023		Fin	22/12/2023		Dpto.	AREQUIPA											
Codigo		0 4 0 0 0 1		Código Modular	0 4 7 7 7 1 1		Característico <sup>(4)</sup>	-		Programa <sup>(8)</sup>	-		Datos del Estudiante					Prov.	CAYLLOMA											
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Arequipa Norte		Resolución de Creación N°			Forma <sup>(5)</sup>	Esc				Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive S / NO	Madre vive S / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante S / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado S/N/O	Tipo de Discapacidad(14)	Dist.	HUANCA						
	Nivel/Ciclo <sup>(1)</sup>	INI	Grado/Edad <sup>(2)</sup>	4		Sección <sup>(6)</sup>	-		Turno <sup>(9)</sup>	M													Centro Poblado							
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(3)</sup>	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)					Fecha de Nacimiento			HUANCA																				
							Día	Mes	Año																Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>					
				Código Modular	Número y/o Nombre - R/JRD																									
1	D.N.I. : 8 0 8 7 1 1 4 4	HUAMANI CHIRINOS, Erick Gael					31	08	2018	H	P	P	NO	SI	C		NO		S	SI			1	4	9	2	6	3	4	HIJOS DE MARIA
2	D.N.I. : 8 0 8 7 1 1 4 5	VILCA HUAMANI, Damaris Lizbeth					13	10	2018	M	P	P	SI	SI	C		NO			SI			1	4	9	2	6	3	4	HIJOS DE MARIA
3																														
4																														
5																														
6																														
7																														
8																														
9																														
10																														
11																														
12																														
13																														
14																														
15																														
16																														
17																														
18																														
19																														
20																														
21																														

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria  
 Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado  
 (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial

(2) Modalidad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).  
 En caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.  
 En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°  
 Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (E) o grados (Pr).

(3) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente  
 Central.

(4) Característ. : (E) Escolarizado, (NoE) No Escolarizado  
 Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(5) Forma : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(6) Sección : (7) Gestión : (PGD) Pùb. de gestión directa, (PGP) Pùb. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes  
 (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos  
 (PBN/PBJ) PEBANA/PEBAJA: Prog. de Educ. Básico Alter. de

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante  
 Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra (español, inglés, portugués, etc.)

(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Auditiva, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no declarar discapacidad, dejar en blanco

(15) E de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa



# NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)			Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo						Ubicación Geográfica												
Código			Número y/o Nombre	HUANCA			Gestión <sup>(7)</sup>	P	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	AREQUIPA													
Nombre de la DRE - UGEL			Código Modular	Código	Característica <sup>(4)</sup>	-	Programa <sup>(8)</sup>	-	Datos del Estudiante						Prov.	CAYLLOMA											
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(18)</sup>		Resolución de Creación N°	Forma <sup>(6)</sup>		Esc	Sexo H/M Situación de Matrícula(10) País(11) Padre vive SI / NO Madre vive SI / NO Lengua Matemática(12) Segunda Lengua(12) Trabaja el Estudiante SI / NO Horas semanales que labora Escolaridad de la Madre(13) Nacimiento Registrado SI/NO Tipo de Discapacidad(14)						Dist.	HUANCA													
			Nivel/Ciclo <sup>(1)</sup>	INI	Grado/Edad <sup>(3)</sup>	5							Sección <sup>(8)</sup>	-	Turno <sup>(8)</sup>	M	Centro Poblado										
			Modalidad <sup>(2)</sup>	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)								A		Institución Educativa de procedencia <sup>15</sup>												
			Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)				Fecha de Nacimiento			Código Modular	Número y/o Nombre - R/J/RD																
1	D.N.I.	90679149	OSORIO VILCA, Carlos Fabian				14	03	2018	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI	1	6	1	5	7	3	1	BLANCA VARELA GONZALES	
2	D.N.I.	80871140	OXA ALCASIHUINCHA, Franz Robert				16	06	2017	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI	1	4	9	2	6	3	4	HIJOS DE MARIA	
3	D.N.I.	90555205	QUICANA HUAMANI, Hayley Alexandra				28	12	2017	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI	1	4	9	2	6	3	4	HIJOS DE MARIA	
4	D.N.I.	90314768	QUISPE QUISPE, Jimena Isabel				18	06	2017	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI	1	4	9	2	6	3	4	HIJOS DE MARIA	
5	D.N.I.	90358234	TACO CONDO, Maycol Mishael				15	08	2017	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI	1	6	1	2	0	4	3	1029	
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											
13																											
14																											
15																											

Activar Windows  
 Vea Configuración para activar Windows.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

# NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siage.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)			Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo					Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica												
Código	0 4 0 0 0 1		Número y/o Nombre	HUANCA		Sección <sup>(7)</sup>	PGD	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	AREQUIPA											
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Arequipa Norte		Código Modular	0 4 7 7 7 1 1	Característica <sup>(8)</sup>	-	Programa <sup>(9)</sup>	-	Datos del Estudiante				Prov.	CAYLLOMA										
			Resolución de Creación N°			Forma <sup>(6)</sup>	Eso					Dist.	HUANCA											
			Nivel/Ciclo <sup>(5)</sup>	INI	Grado/Edad <sup>(4)</sup>	5	Sección <sup>(8)</sup>	-	Turno <sup>(9)</sup>	M					Centro Poblado									
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(10)</sup>		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)		Fecha de Nacimiento		Sexo HM	Situación de Matrícula <sup>(11)</sup>	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna <sup>(12)</sup>	Segunda Lengua <sup>(12)</sup>	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre <sup>(13)</sup>	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad <sup>(14)</sup>	HUANCA						
																		Modalidad <sup>(3)</sup>	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)	A		Institución Educativa de procedencia <sup>(17)</sup>	
																						Código Modular	Número y/o Nombre - R/J/RD	
1	D.N.I.	9 0 3 6 8 3 8 9	CALACHUA, ALCASIHUNCHA, Jose Manuel					15	08	2017	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI					
2	D.N.I.	8 0 8 7 1 1 3 9	CANO TAÍPE, Ghael Rodrigo					02	08	2017	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI					
3	D.N.I.	9 0 6 4 1 8 0 1	MOSCOSO SONCCO, Jhorman Denny					16	02	2018	H	P	P	SI	SI	C	NO		SI					
4	D.N.I.	9 0 5 2 0 7 5 2	MUÑOZ MUÑOZ, May Alexia					28	11	2017	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI					
5	D.N.I.	9 0 6 7 1 0 0 6	QUICANA RODRIGUEZ, Crstel Kaleesy					08	03	2018	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI					
6	D.N.I.	8 0 8 7 1 1 4 1	SEÑA CONDORI, José Antonio					25	08	2017	H	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI					
7	D.N.I.	9 0 6 8 7 4 2 4	SEÑA HUANGUI, Celeste Anait					20	03	2018	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI					
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
13																								
14																								
15																								

Activar Windows  
Vea Configuración para activar Windows



C.M. - 0477711 - U. HUANCA

Gestión : Pública - Sector Educación

Nivel Educativo : Inicial - Jardín

DRE/UGEL : 0400 - DRE Arequipa/040001 - UGEL Arequipa Norte

Año Escolar 2023



PERÚ

Ministerio de Educación

Usuario: BERRIO SUYO, NORMA GABRIELA



## Reportes > Estudiantes por Sección

[Atrás](#)

### Estudiantes por Sección

[A Orden automático](#) [Imprimir](#) [Imprimir todo](#) [Salir](#)

Grado :

Sección :

[Listar Estudiantes](#)

Grupo 4 años-A

N° Orden	DNI	Apellidos y nombres	Género	Fecha de matrícula	Código de Estudiante	Estado Matrícula	Situación DNI	Consultar matrícula	Constancia de Matrícula	Ficha Única de Matrícula
1	80871144	HUAMANI CHIRINOS, ERICK GAEL	M	24/02/2023	00000080871144	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
2	90991368	HUANQUI GONZALES, JHEAN CARLOS	M	30/03/2023	00000090991368	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
3	80871147	LUQUE CONDORI, LESHLI LUZ	F	30/03/2023	23149263400010	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
4	90864571	QUICO MONTOYA, ROLANDO MAXIMO	M	30/03/2023	22149263400020	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
5	80871145	VILCA HUAMANI, DAMARIS LIZBETH	F	24/02/2023	00000080871145	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			



## Reportes > Estudiantes por Sección

[← Atrás](#)

### Estudiantes por Sección

[Orden automático](#) [Imprimir](#) [Imprimir todo](#) [Salir](#)

Grado :

Sección :

[Listar Estudiantes](#)

#### Grupo 5 años-A

N° Orden	DNI	Apellidos y nombres	Género	Fecha de matrícula	Código de Estudiante	Estado Matrícula	Situación DNI	Consultar matrícula	Constancia de Matrícula	Ficha Única de Matrícula
1	90368389	CALACHUA ALCASIHUINCHA, JOSE MANUEL	M	26/02/2023	00000090368389	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
2	80871139	CANO TAIPE, GHAEL RODRIGO	M	26/02/2023	00000080871139	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
3	90641801	MOSCOSO SONOCO, JHORMAN DANNY	M	26/02/2023	00000090641801	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
4	90520752	NUÑEZ NUÑEZ, MAY ALEXIA	F	26/02/2023	00000090520752	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
5	90679149	OSORIO VILCA, CARLOS FABIAN	M	30/03/2023	21089481000378	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
6	80871140	OXA ALCASIHUINCHA, FRANZ ROBERT	M	30/03/2023	00000080871140	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
7	90555205	QUICAÑA HUAMANI, HAYLEY ALEXANDRA	F	30/03/2023	00000090555205	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
8	90671006	QUICAÑA RODRIGUEZ, CRISTEL KALEESY	F	26/02/2023	00000090671006	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
9	90314768	QUISPE QUISPE, JIMENA ISABEL	F	30/03/2023	00000090314768	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
10	80871141	SEÑA CONDORI, JOSÉ ANTONIO	M	26/02/2023	00000080871141	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
11	90887424	SEÑA HUANQUI, CELESTE ANAIT	F	26/02/2023	00000090887424	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
12	90358234	TACO CONDO, MAYCOL MISHAEL	M	30/03/2023	00000090358234	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**Acta de distribución de alimentos**

**Modalidad Productos**

Siendo el día **12** del mes **ABRIL** del 2023, a horas **17:00 PM** en la Institución Educativa **INICIAL "HUANCA"** con Código Modular **0477711**, del distrito de **HUANCA** de la provincia de **CAYLLOMA**, departamento **AREQUIPA**.

En el marco del "Norma técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	NORMA GABRIELA BERRIO SUYO	72167540	PRESIDENTA
2	EDITH GUADALUPE RODRIGUEZ HUAMANI	45593368	SECRETARIA
3	ISABEL ROSARIO SONCCO ARACCA	71700352	VOCAL 1
4	DANI LA MARIBEL HUANQUI RIVERA	45349157	VOCAL 2
5	PRISCILA PILAR CONDORI CONDORI	46060143	VOCAL 3

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° **18787** y Entrega N° **1**, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ACEITE DE 0.200 ML	4	17	GALLETA INTEGRAL	42
2	ACEITE DE 1 LITRO	2	18	HARINA DE MAIZ MORADO	2
3	ALMIDON MAIZ	4	19	HARINA DE PLÁTANO	3
4	ARROZ FORITIFICADO	48	20	HARINA EXTRUIDA DE ARROZ	3
5	AZÚCAR 0.250 KG	1	21	HARINA EXTRUIDA DE CAÑIHUA	2
6	AZÚCAR 1 K	4	22	HARINA EXTRUIDA DE CEBADA	3
7	CEREAL EXTRUIDO	42	23	HOJUELA DE AVENA CON KIWICHA	3
8	CHALONA	3	24	HOJUELAS DE AVENA CON MACA	3

Activar Win  
Ve a Configurar



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Table with 6 columns: Item ID, Item Name, Quantity, Date, Item Name, Quantity. Rows include CHARQUI, CHOCOLATE PARA TAZA, CONSERVA DE CARNE DE POLLO, etc.

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 17 usuarios/os, que se ha realizado en coordinación entre el Comité de Alimentación Escolar y padres de familia de la IE, con entregas que se detallan en el "PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones:

Three horizontal lines for writing observations.

Dando la conformidad al presente.

Handwritten signature and ID number 46060143 of a CAE member.

Integrante del CAE

Handwritten signature and ID number 71700352 of a CAE member, and handwritten signature and ID number 7413213 of the vendor.

Veedor

Handwritten signature and ID number 62275108 of a social actor or local authority.

Actor social o autoridad local u otro

Handwritten signature and ID number 30653126 of a social actor or local authority.

Actor social o autoridad local u otro

Activar Windows
Ve a Configuración









**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**  
**SEDE REGIONAL AREQUIPA**  
**“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “**

Arequipa, 23 de mayo del 2023

OFICIO N° 0024-2023-CTVC/AREQUIPA

Señor:  
Miguel Enciso Miranda  
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa  
Programa Nacional de Alimentación Escolar- Qali Warma  
Presente.-

Asunto: Se ALERTA (10) casos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS<sup>1</sup>:

- CASO N° 0033-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0034-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0035-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0036-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0037-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0038-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0039-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0040-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0041-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0042-2023-CTVC/ARE.

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de los mismos.

---

<sup>1</sup> Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**  
**SEDE REGIONAL AREQUIPA**  
**“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “**

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente

Atentamente.



.....  
Lic. Jéssica Dilú Valdivia Huamaní  
Responsable Regional Arequipa

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Arequipa: 942157595 Teléfono Nacional: 945095602	CASO	N°0040-2023-CTVC/ARE
--	------	----------------------

PROGRAMA SOCIAL	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	14/03/2023
-----------------	------------	-----------------------	------------

### I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:

2. APELLIDOS NOMBRES:	TERENCIA ANTONIA HUARACHA YUCRA	3. NUMERO-DNI:	30654567
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE HUANCA	5. CARGO:	FISCAL

### II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO

6. FECHA DE OCURRENCIA:	14/03/2023		
7. DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	8. PROVINCIA:	CAYLLOMA
9. DISTRITO:	HUANCA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	HUANCA/ PAMPA BERNEDO SN
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0477711-IEI-HUANCA
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	12	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	2

### III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

En el marco de las acciones de veeduría realizadas al servicio alimentario del Programa Qali Warma al inicio de la prestación del servicio alimentario, bajo la modalidad "Consumo en el Hogar", se visitó a la IEI Huanca, con código modular 0477711, se registró los siguientes puntos críticos:

1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE EL NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** Se verificó según Acta de Entrega y Recepción de Productos/Alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 21 usuarios, pero la IEI a la fecha de la veeduría tiene 12 alumnos matriculados, sobrando 09 raciones.
2. **CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS.** A la fecha de la veeduría, el IEI no ha distribuido los productos/alimentos a los padres de familia, no se informó fecha próxima de entrega. Esta situación pone en riesgo que se garantice lo dispuesto en el DS 008-2012-MIDIS, en su Artículo 3, el mismo que se ratifica en la RM 283- 2017-MIDIS, Artículo 5, respecto al cumplimiento del Objetivo del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, el mismo que señala que se debe "Garantizar el servicio alimentario todos los días del año escolar a los usuarios del Programa".

### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de los lineamientos técnicos y normativos del Programa Qali Warma, se sugiere lo siguiente:

- a) Programa optimice sus procedimientos para la gestión oportuna de la actualización de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados, de tal manera que se evite el riesgo de sobre stock de alimentos/productos en esta institución educativa.
- b) El programa fortalezca las acciones de asistencia técnica a sus operadores técnicos previa al inicio de las labores escolares respecto al modelo de cogestión para la atención del servicio alimentario del PNAE Qali Warma desde el primer día de labores escolares, como lo indican los lineamientos y los objetivos del Programa
- c) Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar sobre las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados.

1. Anexo 01: Ficha de Vigilancia V-044-2023-ARE-Q (03 folios).



.....  
Jéssica Dilú Valdivia Huamaní  
Responsable Regional Arequipa

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**  
**SEDE REGIONAL AREQUIPA**  
**VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA**

Caro 090

TELéfono Regional: 942157595  
 Teléfono Nacional: 945095502

**FIGURA DE VIGILANCIA**  
**MODALIDAD PRODUCTO-CONSUMO EN EL HOGAR**

CODIGO N° V-0044-2023-ARE-C

**OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN**

INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta ficha de vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma.  
 El Veedor/Vigilante se presentará ante al representante del CAE; le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la ficha en la IE.  
 El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Coder AMAJILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: -- NV=No verificado NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica

1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA	
		(a) Vigilancia Presencial	(b) Vigilancia NO Presencial	
2	HORA INICIAL de la Vigilancia:	NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica		
3	CODIGO MODULAR de la IE	0477711		
5	DEPARTAMENTO:	Puno		
7	DISTRITO:	Huancabamba		
9	TURNO de la IE:	Mañana y Tarde		
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	Norma Gabriela Bernu		
13	N° de ENTREGA a Vigilar:	2023		
15	N° de ESTUDIANTES previstos según contrato:	13		
17	FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL:	13/03/2023		
19	IDIOMA predominante que usan en la IE:	Español		
<b>II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:</b>				
20	¿Quién es el Informante?	(a) Miembro del CAE	(b) Padre/Madre/Audorizado	(c) Autoridad Local
21	N° DNI del Informante:	72267340		
23	Telefonocalcular del Informante:	9411263922		
<b>III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE</b>				
25	¿El CAE está conformado y/o actualizado?	SI	NO	NV
26	¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa?	SI	NO	NV
27	¿Que temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE?	(puede marcar más de una alternativa)		
		(a) Prácticas de alimentación saludable	(b) Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos	(c) Buenas prácticas de manipulación de alimentos
		(d) Buenas prácticas de higiene de alimentos	(e) Etapas de la prestación del servicio alimentario	(f) Manejo de residuos sólidos
		(g) Fundamentos del CAE	(h) Otro: Especificar:	(i) Marcar SI o NV, pase a la pregunta 32 y siguientes
28	¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	SI	NO	NV
29	¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	SI	NO	NV
30	¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	SI	NO	NV
31	¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	SI	NO	NV
<b>IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPA Y LAS BPM</b>				
<b>A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE</b>				
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/período de atención?	SI	NO	NV
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	SI	NO	NV
34	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabeza)?	SI	NO	NV
35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/período de atención?	SI	NO	NV
35.1	¿Precisar el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción	4		

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALIWARMA

SEDE REGIONAL AREQUIPA

FICHA DE VIGILANCIA

MODALIDAD PRODUCTOS CONSUMO EN EL HOGAR

CODIGO N°

Teléfono Regional: 942157595  
Teléfono Nacional: 945095602

36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?	SI	NO	NV	NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?	SI	NO	NV	NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?	SI	NO	NV	NA
39	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados? (Si marca SI, pase a la pregunta 40)	SI	NO	NV	NA
39.1	Si marca "NO", ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa, por el CAE?	SI	NO	NV	NA
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?	SI	NO	NV	NA
<b>B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE</b>					
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Cali Warma?	SI	NO	NV	NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como riellos sanitarios o humedades, establos, cementerios?	SI	NO	NV	NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?	SI	NO	NV	NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?	SI	NO	NV	NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	SI	NO	NV	NA
46	¿Persona a cargo del almacén de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabello)?	SI	NO	NV	NA
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)?	SI	NO	NV	NA
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario?	SI	NO	NV	NA
49	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínima: 30 días)?	SI	NO	NV	NA
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parhuelas/armazón, estantes, tarimas?	SI	NO	NV	NA
51	¿Existen un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	SI	NO	NV	NA
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?	SI	NO	NV	NA
<b>C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR</b>					
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención? (Si marca NO o NV, pase a la pregunta 63)	SI	NO	NV	NA
53.1	Si marca "SI", ¿Se registra la fecha de distribución de los alimentos?	SI	NO	NV	NA
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?	SI	NO	NV	NA
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI	NO	NV	NA
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, libre de infestación, sin fecha vencida)?	SI	NO	NV	NA
58	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV	NA
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabello)?	SI	NO	NV	NA
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	NV	NA
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO	NV	NA
62	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	NA
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?	SI	NO	NV	NA
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
<b>V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>					
<b>65 TRANSPARENCIA</b>					
65.1	¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV	NA
65.2	¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV	NA
65.3	¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV	NA
66.1	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Cali Warma?	SI	NO	NV	NA
66.2	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió aprovechar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Cali Warma?	SI	NO	NV	NA
66.3	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reuniones/min de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Cali Warma?	SI	NO	NV	NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL AREQUIPA

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALIWARMA

FIGHA DE VIGILANCIA

MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

CODIGO N°

Teléfono Regional: 942157595  
Teléfono Nacional: 945095602

67 OBSERVACIONES (o dificultades)

*Se dan feedback de la admisión de los alimentos lo realizaran por tener el inicio de clases escolares en la TET ya hay comida*

68 RECOMENDACIONES

69 FECHA FINAL de la entrevista:

14 / 03 / 2023

70 HORA FINAL de la entrevista:

9:40

DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE o PADRE/APODERADO o AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACION COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACION DE LA FICHA DE VIGILANCIA

DATOS DEL VENDEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA IE

DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACION

Firma

Firma

Firma

DNI:

72 463546

DNI:

30624599

DNI:

42110375

Nombre y Apellidos:

Virginia Gabriela Berro Sauro

Nombre y Apellidos:

Teresa Patricia Hernández

Nombre y Apellidos:

Capitan Didi Patricia Berro Sauro

Cargo:

Directora

Cargo:

Fiscal CIVIC Buena Vista

Cargo:

RR - CIVIC Arequipa

Correo electrónico:

941763322

Correo electrónico:

942964226

Correo electrónico:

949153595

Teléfono:

941763322

Teléfono:

942964226

Teléfono:

949153595